

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO**  
**FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO**

**Aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9 y su impacto financiero en las cuentas por cobrar en Agropecuaria Chimú S.R.L, Trujillo, 2019**

**Autores:**

Br. Ponce Gil, Andrés Daniel

Br. Villarreal Rios, Diana Isela

Línea de investigación:

Finanzas

**Asesor:**

Mg. Panibra Flores, Oscar

**TRUJILLO, PERÚ**

**2020**

Fecha de sustentación: 2021/01/18

## **PRESENTACIÓN**

Señores miembros del Jurado: En cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Privada Antenor Orrego, dejamos a vuestro criterio el presente trabajo de investigación titulado Aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas Según NIIF 9 y su impacto financiero en las cuentas por cobrar en Agropecuaria Chimú S.R.L, Trujillo, 2019. Con la finalidad de obtener el título profesional de Contador Público.

La elaboración del presente trabajo se realizó con esfuerzo y estudio continuo, siendo complementado con los conocimientos teóricos y prácticos obtenidos en las aulas de esta prestigiosa universidad. Asimismo, es propicio presentar nuestro reconocimiento y agradecimiento a los señores catedráticos de la Escuela Profesional de Contabilidad, puesto que con su orientación y enseñanza contribuyeron en la formación profesional, y a todas aquellas personas que de alguna manera colaboraron en la realización del presente trabajo de investigación.

---

Br. Ponce Gil, Andrés Daniel

---

Br. Villarreal Rios, Diana Isela

## **DEDICATORIA**

La presente investigación está dedicada a nuestra familia por todo el apoyo brindado en el transcurso de la carrera universitaria, y también a nuestros excelentes docentes que nos motivaron a seguir en este camino académico, sin dejar de reforzar nuestra calidad de ser humano.

## AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por guiarnos en todo el transcurso de la formación de nuestra carrera profesional.

A nuestros padres por su apoyo en el ámbito moral, económico y espiritual, logrando así forjarnos un futuro mejor.

A nuestros profesores que con sus conocimientos y amplia experiencia lograron guiarnos de forma eficiente, para cumplir con los objetivos académicos que requiere la carrera de contabilidad.

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación, tiene como objetivo principal determinar en qué medida impacta la aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9 en las cuentas por cobrar en Agropecuaria Chimú S.R.L, Trujillo, 2019. Para ello se utilizó el diseño experimental y una metodología cuantitativa. La técnica utilizada fue el análisis documental y siguiendo los lineamientos establecidos en la NIIF 9, se aplicó el modelo de pérdidas crediticias esperadas para determinar el impacto en las cuentas por cobrar de la empresa y, también, en la presentación del estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019. Se concluye que la aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9, en reemplazo del modelo de pérdidas incurridas (NIC 39), impacta significativamente en el saldo de cuentas por cobrar, como consecuencia de reconocer y registrar mayor gasto por estimación de cuentas incobrables. Asimismo, la aplicación de este modelo incide de manera negativa en resultados acumulados y resultados del ejercicio, que manifiesta una deficiente gestión financiera en la empresa.

**Palabras clave:** Pérdidas crediticias esperadas, Estimación de cuentas incobrables, Modelo de pérdidas incurridas.

## **ABSTRACT**

The main objective of this research work is to determine to what extent the application of the expected credit losses model according to IFRS 9 impacts on accounts receivable in Agropecuaria Chimú S.R.L, Trujillo, 2019. For this, the experimental design and a methodology were used quantitative. The technique used was the documentary analysis and following the guidelines established in IFRS 9, the expected credit losses model was applied to determine the impact on the company's accounts receivable and, also, in the presentation of the statement of financial position to the December 31, 2019. It is concluded that the application of the expected credit losses model according to IFRS 9, replacing the incurred losses model (IAS 39), significantly impacts the balance of accounts receivable, as a consequence of recognizing and recording higher bad debt estimation expense. Likewise, the application of this model has a negative impact on accumulated results and results for the year, which shows poor financial management in the company.

**Keywords:** Expected credit losses, Estimate of doubtful accounts, Model of incurred losses.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN.....	ii
DEDICATORIA .....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
RESUMEN .....	v
ABSTRACT.....	vi
I. INTRODUCCIÓN .....	1
1.1 Formulación de problema.....	1
1.1.1 Realidad problemática .....	1
1.1.2 Enunciado del problema .....	2
1.2 Justificación.....	2
1.2.1 Teórica .....	2
1.2.2 Práctica .....	2
1.2.3 Metodológica.....	3
1.3 Objetivos .....	3
1.3.1 Objetivo general .....	3
1.3.2 Objetivo específicos .....	3
II. MARCO DE REFERENCIA.....	4
2.1 Antecedentes .....	4
2.2.1 Internacionales .....	4
2.2.2 Nacionales .....	5
2.2.3 Locales .....	6
2.2 Marco Teórico.....	6
2.2.1 Norma Internacional de Información Financiera 9 .....	6
2.2.1.1 Finalidad .....	6
2.2.1.2 Alcance .....	6
2.2.1.3 Reconocimiento y baja de cuentas.....	7
2.2.1.4 Clasificación y valoración de activos financieros .....	8
2.2.1.5 Clasificación y valoración de pasivos financieros .....	10
2.2.1.6 Medición .....	11
2.2.1.7 Deterioro de valor.....	12
2.2.1.8 Comparación de la NIC 39 y la NIIF 9.....	15

2.2.2 Cuentas por cobrar.....	16
2.2.2.1 Introducción .....	16
2.2.2.2 Definición.....	17
2.2.2.3 Clasificación.....	17
2.2.2.4 Objetivo de las cuentas por cobrar.....	18
2.2.2.5 Administración de las cuentas por cobrar .....	19
2.2.3 El Crédito .....	19
2.2.3.1 Definición.....	19
2.2.3.2 Naturaleza del Crédito.....	19
2.2.3.3 Condiciones del Crédito .....	20
2.2.3.4 Costo del crédito.....	20
2.2.3.5 Beneficios del crédito .....	20
2.2.3.6 Políticas de crédito .....	20
2.2.4 La Cobranza .....	24
2.2.4.1 Principios de la Cobranza .....	24
2.2.4.2 Motivación en la Cobranza.....	24
2.2.4.3 Técnicas de Cobranza.....	24
2.3 Marco conceptual .....	25
2.4 Hipótesis.....	25
2.5 Variables .....	25
2.5.1 Operacionalización de variables .....	25
III. MATERIAL Y MÉTODOS .....	27
3.1 Material .....	27
3.1.1 Población.....	27
3.1.2 Marco muestral.....	27
3.1.3 Unidad de análisis .....	27
3.1.4 Muestra .....	27
3.2 Métodos.....	27
3.2.1 Diseño de contrastación.....	27
3.2.2 Técnicas e instrumentos .....	28
3.2.3 Procesamiento y análisis de datos.....	28
IV. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	29
4.1 Presentación de resultados.....	29
4.1.2.1 Enfoque Simplificado:.....	30
4.2 Prueba de hipótesis.....	49



4.3 Discusión de resultados .....	51
CONCLUSIONES .....	53
RECOMENDACIONES .....	54
REFERENCIAS.....	55
ANEXOS .....	57

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Valoraciones de los activos financieros.....	9
Tabla 2 Diferencias entre NIC 39 y NIIF 9 .....	16
Tabla 3 Operacionalización de Variables .....	26
Tabla 4 Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2019.....	29
Tabla 5 Provisión realizada por la empresa al 31-12-2019.....	30
Tabla 6 Detalle de movimientos de cuentas por cobrar .....	31
Tabla 7 Detalle de movimientos de provisión de cuentas incobrables.....	32
Tabla 8 Información histórica de cuentas por cobrar.....	33
Tabla 9 Información histórica de cuentas por cobrar – clientes (personas naturales) .....	34
Tabla 10 Información histórica de cuentas por cobrar – clientes (personas jurídicas).....	35
Tabla 11 Porcentaje promedio de incobrabilidad – clientes (personas naturales).....	36
Tabla 12 Porcentaje promedio de incobrabilidad – clientes (personas jurídicas).....	37
Tabla 13 Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2018.....	38
Tabla 14 Cuentas por cobrar aplicando el modelo de pérdidas crediticias esperadas – clientes (personas naturales).....	38
Tabla 15 Cuentas por cobrar aplicando el modelo de pérdidas crediticias esperadas – clientes (personas jurídicas) .....	39
Tabla 16 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018.....	40
Tabla 17 Determinación de pérdida por deterioro 2018 .....	40
Tabla 18 Provisión para cuentas incobrables 2018.....	41
Tabla 19 Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2019.....	42
Tabla 20 Cuentas por cobrar aplicando el modelo de pérdidas crediticias esperadas – clientes (personas naturales).....	43
Tabla 21 Cuentas por cobrar aplicando el modelo de pérdidas crediticias esperadas – clientes (personas jurídicas) .....	44
Tabla 22 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019.....	45
Tabla 23 Determinación de pérdida por deterioro 2019 .....	45
Tabla 24 Provisión para cuentas Incobrables 2019.....	46

Tabla 25 Estado de situación financiera de la empresa agropecuaria Chimú SRL, al 31 de diciembre del 2019 – detalle del activo (miles de soles) .....	47
Tabla 26 Estado de situación financiera de la empresa agropecuaria Chimú SRL, al 31 de diciembre del 2019 – detalle del pasivo y patrimonio (miles de soles) .....	48
Tabla 27 Cuentas por cobrar en Agropecuaria Chimú SRL, Trujillo 2019, antes y después de la aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9. ....	50

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Opciones de valor razonable a través de resultado .....	10
Figura 2 Deterioro de la calidad crediticia.....	14

## I. INTRODUCCIÓN

### 1.1 Formulación de problema

#### 1.1.1 Realidad problemática

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. En julio de 2014, emitió la versión completa de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros (IFRS 9, en inglés), que entró en vigencia el 01 de enero del año 2018. Esta nueva norma tiene tres aspectos propios: clasificación y medición de instrumentos financieros, contabilidad de cobertura, y el deterioro de activos financieros; que es, sin duda, el cambio más relevante en comparación con la NIC 39. Para el deterioro de activos financieros, la norma establece un modelo de cálculo de provisión con base en pérdidas crediticias futuras y no pérdidas incurridas (NIC 39). Es decir, este marco contable permite el reconocimiento temprano de dichas pérdidas Price Waterhouse Coopers (PwC, 2018).

Asimismo, la aplicación de las NIIF brinda una oportunidad para mejorar la función financiera mediante una mayor solidez en las políticas contables, alcanzando beneficios potenciales, aumento en la comparabilidad y una mejora notable en la eficiencia (Ayala 2014). Sin embargo, en el Perú, en el año 2016, el Tribunal Constitucional declaró inconstitucional la obligación de las empresas no supervisadas de presentar estados financieros auditados a la SMV, que las obligaba a adoptar las normas internacionales de información financiera. En consecuencia, hubo empresas que con la finalidad de evitar gastos, necesarios para la implementación de las NIIF, decidieron continuar aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, como es el caso de la empresa de estudio; por consiguiente, es probable, que la información presentada no sea la más coherente ni refleje adecuadamente la situación financiera de la empresa.

Agropecuaria Chimú S.R.L, empresa dedicada a la venta de productos para el sector agrícola, realiza ventas al contado y al crédito; otorga a sus clientes un plazo máximo de treinta días para la cancelación. No obstante, la empresa no realiza el cobro total de los créditos otorgados, puesto que luego de revisar y analizar la información recolectada, la empresa presenta saldo de cuentas por cobrar vencidas; y en algunos casos, con una vigencia de vencimiento mayor a 360 días; las mismas que son, en un inicio, provisionadas como estimación de cuentas incobrables y luego castigadas contablemente. Asimismo, la empresa elabora y presenta sus

estados financieros con base en los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. En consecuencia, sus estados financieros no son confiables y tampoco resultan útiles para tomar decisiones oportunas.

Ahora bien, el presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar en qué medida impacta la aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9, que establece el reconocimiento del deterioro de los activos financieros, mediante una provisión con base en pérdidas esperadas y no en pérdidas incurridas, en las cuentas por cobrar; y por consiguiente conocer la situación financiera real de la empresa.

### **1.1.2 Enunciado del problema**

¿En qué medida la aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9 impacta en las cuentas por cobrar en Agropecuaria Chimú S.R.L, Trujillo, 2019?

## **1.2 Justificación**

### **1.2.1 Teórica**

El presente trabajo de investigación se justifica en que dará a conocer aspectos teóricos de la NIIF 9, asimismo los lineamientos para la aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas establecido por esta norma, con la finalidad de compendiar información que pueda ser útil para profesionales interesados en el tema y para estudiantes de la carrera.

### **1.2.2 Práctica**

El presente trabajo de investigación se justifica en que permitirá a la empresa, a través de la aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9, presentar sus estados financieros de forma razonable y confiable, asimismo evaluar su situación financiera y tomar decisiones adecuadas que le permitan mejorar la gestión financiera. La justificación, también, se da, en que pueda servir de guía a los profesionales e interesados en conocer y comprender la aplicación de este nuevo modelo de deterioro de valor de activos financieros según NIIF 9.

### **1.2.3 Metodológica**

El presente trabajo de investigación se justifica por la aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9 en las cuentas por cobrar para la presentación de Estados Financieros.

## **1.3 Objetivos**

### **1.3.1 Objetivo general**

Determinar en qué medida impacta la aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9 en las cuentas por cobrar en Agropecuaria Chimú S.R.L, Trujillo, 2019.

### **1.3.2 Objetivo específicos**

Evaluar el rubro de cuentas por cobrar sin aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9 en Agropecuaria Chimú S.R.L, Trujillo, 2019.

Evaluar el rubro de cuentas por cobrar con aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9 en Agropecuaria Chimú S.R.L, Trujillo, 2019.

Comparar las diferencias de las cuentas por cobrar sin y con aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9 en Agropecuaria Chimú S.R.L, Trujillo, 2019.

## II. MARCO DE REFERENCIA

### 2.1 Antecedentes

#### 2.2.1 Internacionales

Anchaluisa (2018), en su tesis titulada: *Análisis del impacto de aplicación de la NIIF 9 en la contabilización de cuentas por cobrar en una empresa agroindustrial de la provincia del Guayas*. Trabajo de titulación previo a la obtención del título de ingeniera en contabilidad y auditoría, concluye, que la aplicación de la NIIF 9 resulta ser de mucha importancia porque implanta un nuevo modelo de medición por deterioro de valor de las cuentas por cobrar, basadas en el reconocimiento de las pérdidas futuras del instrumento financiero a lo largo de su vida, en contrario a la NIC 39 donde se reconocía de acuerdo a pérdidas incurridas. Este método puede basarse en dos enfoques, el general y el simplificado que aplica para las cuentas por cobrar que no tiene un componente financieros significativos. Además, para el cambio en la valoración de cuentas por cobrar se necesita que la empresa haga uso de la información histórica disponible para realizar una estimación fiable de las pérdidas esperadas por deterioro en sus activos financieros. En ese sentido la Administración deberá recopilar datos cuantitativos y cualitativos para categorizar a los clientes.

Rodríguez y Traverso (2018), en su proyecto integrador: *Análisis Financiero y Tributario sectorial de la implementación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros en las cuentas por cobrar de una empresa importadora y comercializadora de químicos*. Proyecto integrador previo a la obtención del título de: Ingeniera en Auditoría y Contaduría Pública Autorizada, concluyen, que debido a que la entidad no ha elaborado, tampoco implementado una política de cobranza en el que se detalle de acuerdo con las normas contables el interés para las cuentas por cobrar vencidas por 360 días o más, correspondería indicar un porcentaje de interés en dichas cuentas de acuerdo a la tasa activa referencial del Banco Central del Ecuador. Ahora bien, en el aspecto tributario la aplicación del modelo de reconocimiento de pérdidas esperadas propuesto en la NIIF 9 originaría un mayor reconocimiento en el gasto no deducible según lo establecido por



la Ley orgánica de régimen tributario interno, en consecuencia, se cancela un mayor Impuesto a la Renta.

### **2.2.2 Nacionales**

Barboza y Martínez (2018), en su tesis: *Análisis del impacto financiero por implementación de NIIF 9 respecto al modelo de pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales del sector de telecomunicaciones post-pago del Perú por el año 2018*. Tesis para optar al título profesional de Licenciado en Contabilidad, concluyen, que el impacto en el sector no será relevante porque provisionan el 100% de su cartera con deterioro mayor a 90 días, en consecuencia, al aplicar la norma, la provisión se verá disminuida y ordenada mas no aumentada. Aunque el impacto no será significativo, contar con un modelo de deterioro esperado de tres fases resulta complicado de implementar en el sector telecomunicaciones porque cuenta con carteras masivas; y también costoso, además de hallar una variable predictiva que se ajuste a su Mercado. Asimismo, las entidades de telecomunicaciones, al igual que el resto de empresas no financieras, disponen de un número elevado de cuentas a cobrar, siendo estas predominantes en su Estado de Situación Financiera. En concordancia con los requerimientos normativos introducidos por la NIIF 9, es necesario con el fin de clasificar y valorar estas cuentas de activo, conocer el objetivo de negocio de las mismas (análisis del Business Model) y las características de los flujos contractuales.

Amoretti y Valdiviezo (2020), en su tesis: *NIIF 9: Instrumentos financieros y su impacto en los Estados Financieros de las provisiones de la cartera de colocaciones en la banca múltiple en Lima, año 2017*. Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Contabilidad, concluyen, que, según los entrevistados, el cambio en la clasificación de las provisiones de la cartera de colocaciones en la banca múltiple ha sido radical, puesto que bajo el enfoque de la NIC 39 la pérdida estaba basada en una pérdida incurrida, no obstante, la NIIF 9 se basa en una pérdida esperada. El cambio en la medición de las provisiones de la cartera de colocaciones en la banca múltiple trae como consecuencia cambios importantes en la medición. Así mismo, dependerá de la etapa en que se clasifique el activo financiero sujeto a deterioro (de acuerdo

al enfoque general). Asimismo, que la aplicación de Norma NIIF 9, impacta financieramente en los estados financieros de las instituciones financieras a consecuencia de la clasificación y medición de las provisiones por cobranza dudosa, las cuales no depende del uso de garantías, sino están basada en la probabilidad de recuperación.

### **2.2.3 Locales**

Después de una exhaustiva búsqueda no se ha encontrado información.

## **2.2 Marco Teórico**

### **2.2.1 Norma Internacional de Información Financiera 9**

#### **2.2.1.1 Finalidad**

La finalidad de esta Norma es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros, de tal manera que se presente información confiable y beneficiosa para los usuarios de los información financiera para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la organización (NIIF 9, 2020, párr. 1.1, pág. 1).

#### **2.2.1.2 Alcance**

El alcance de la NIIF 9 es semejante a la NIC 39. Sin embargo, el alcance de la NIIF 9 en concordancia con el deterioro de valor de activos es más amplio y contiene las cuentas por cobrar, arrendamientos y los activos contractuales de NIIF15, que no se encuentran dentro de la norma de instrumentos financieros.

Por otro lado, en la NIIF 9 continua vigente la llamada excepción por uso propio, en la que los contratos destinados para la compra o venta de partidas no financieras no se encuentran dentro de esta norma si son para cumplir con los requerimientos de compra, venta o necesidades de uso propio esperados por la empresa. De acuerdo a la NIIF 9 estos contratos pueden designarse al inicio y de forma irrevocable para su valoración a “valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” si de este modo se elimina o reduce una asimetría contable (Deloitte, 2018).

### 2.2.1.3 Reconocimiento y baja de cuentas

#### A. Reconocimiento Inicial

Una entidad reconoce un activo o pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando se convierte en parte de las cláusulas del contrato de un instrumento. Es decir, las partidas de cuentas por cobrar o por pagar se deben reconocer como activos o pasivos en el momento que la entidad tiene el derecho u obligación legal de recibir el efectivo o pagarlo (NIIF 9, 2020, párr. 3.1.1).

Una entidad que reconoce por primera vez un activo financiero, puede clasificar el activo según se mida posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambio en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados; siendo necesario para la clasificación tener en cuenta dos aspectos: el modelo de negocio de la empresa para gestionar sus activos financieros y las características de los flujos de efectivo en el contrato del activo , Asimismo, medirá el activo por su valor razonable más o menos los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo. Tratándose de cuentas por cobrar, se medirán por su precio de transacción (NIIF 9, 2020, párr. 3.1.1)

Una entidad que reconoce por primera vez un pasivo financiero, puede clasificar el pasivo a costo amortizado o a valor razonable y medirá el pasivo financiero por su valor razonable más o menos los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del pasivo (NIIF 9, 2020, párr. 3.1.1).

- **Compra o venta convencional de un activo financiero:**

Para el reconocimiento o baja en cuentas por adquisición o transferencia de activos financieros, se aplicará la contabilidad de la fecha de contratación, es decir la fecha en la que la empresa se compromete a comprar o vender un activo; o la fecha de liquidación, que hace referencia a la fecha en que un activo se transfiere o recibe (NIIF 9, 2020, párr. 3.1.2).

## **B. Baja en cuenta de activos financieros**

La baja en cuenta de activos financieros se realizará a nivel consolidado. En consecuencia, la empresa consolidará primero todas las subsidiarias conforme a la NIIF 10 y luego aplicará los párrafos 3.2.2 a 3.2.9 de la NIIF 9 (NIIF 9, 2020, párr. 3.2.1, pág. 3).

Antes de evaluar y medir si la baja de cuentas es adecuada, la empresa debe determinar si aplicará la baja a una parte del activo financiero, o a la totalidad del activo financiero de la siguiente forma.

Se dará la baja en cuentas a una parte de un activo, si la parte del activo cumple cualquiera de las tres condiciones siguientes.

- a) La parte comprende solo flujos de efectivo identificados de un activo financiero
- b) La parte abarca solo una participación proporcional completa de los flujos de efectivo.
- c) La parte comprende una cuota proporcional completa (prorrata) de flujos de efectivo identificados del instrumento financiero.

En cualquier otro caso, se aplicará la baja en cuentas a la totalidad del activo financiero (NIIF 9, 2020, párr. 3.2.2)

## **C. Baja en cuentas de pasivos financieros**

La empresa eliminará un pasivo financiero (o una parte) de su estado de situación financiera, cuando la obligación legal contenida en el contrato haya finalizado, por el pago o cancelación. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero, que ha sido cancelado o transferido a un tercero, y la contraprestación pagada, debe reconocerse en el resultado del periodo (NIIF 9, 2020, párr. 3.3.1).

### **2.2.1.4 Clasificación y valoración de activos financieros**

#### **A. Clasificación de activos financieros**

La clasificación está dada por el modelo de negocio y la naturaleza de flujos contractuales. El modelo de negocio de una empresa se refiere a la forma en que gestiona sus activos financieros para obtener flujos de efectivos. De esta manera, el modelo de negocio indica si los flujos de efectivo derivarán de la obtención de flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos o de ambas.

- No existe la opción de valorar a coste los instrumentos de patrimonio no cotizados.
- No se separan los derivados implícitos de los activos financieros (contrato anfitrión)

De la combinación del modelo de negocio y la naturaleza de flujos contractuales, resultan tres posibles valoraciones, tal como se muestra a continuación en la tabla 1.

**Tabla 1**

***Valoraciones de los activos financieros***

<b>Valoraciones</b>	<b>Test de modelo de negocio</b>	<b>Test de flujos contractuales</b>
Coste amortizado	El activo financiero se conserva en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos contractuales.	Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de capital pendiente.
Valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Al activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.	Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de capital pendiente.
Valor razonable con cambios en resultado	Un activo debe medirse a valor razonable con cambios en resultado a menos que se mida a costo amortizado a valor razonable con cambios en el patrimonio	

**Fuente:** Granttornton (2017)

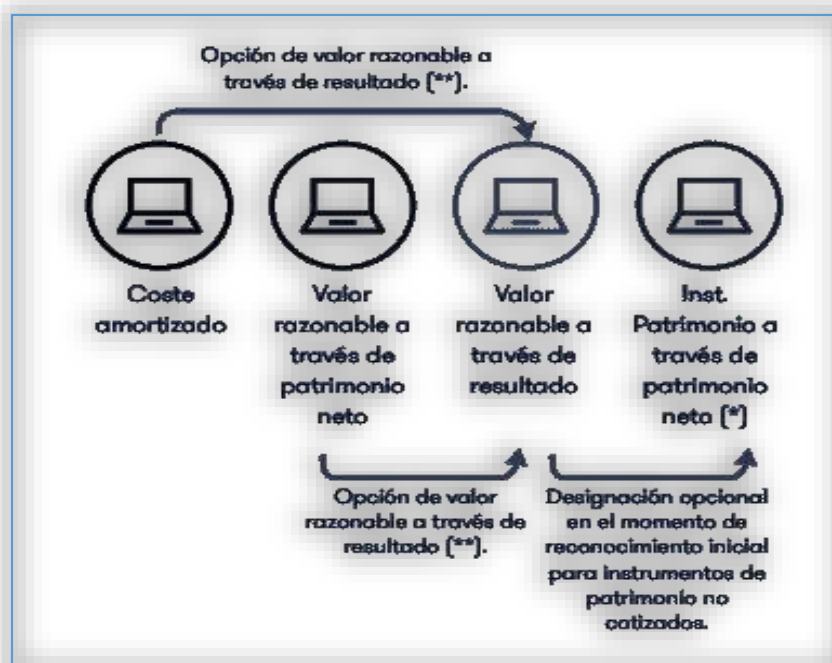
**Elaborado por:** Ponce y Villarreal.

**B. Valoración de activos financieros**

La NIIF 9 señala tres categorías para valorar los activos financieros: coste amortizado, valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y valor razonable en cambios en patrimonio neto. Estas tres categorías de valoración determinan a su vez cuatro categorías de clasificación tal como se muestra en la figura 1.

**Figura 1**

***Opciones de valor razonable a través de resultado***



Fuente: Granttornton (2017)

Elaborado por: Ponce y Villarreal

**Nota**

(\*) Difiere de activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto en que los importes presentados en otro resultado global no serán transferidos luego a resultado del período. Abarca la venta y el deterioro.

(\*\*) La clasificación a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias es obligatoria cuando un activo no puede valorarse a coste amortizado o a valor razonable con cambios en el patrimonio neto por no cumplir los requisitos. Sin embargo, una empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, medir un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados si se elimina o reduce de forma significativa una asimetría contable que puede surgir por la medición de los activos y pasivos o por reconocer las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros sobre bases diferentes.

**2.2.1.5 Clasificación y valoración de pasivos financieros**

Una empresa clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado con excepción de:

- A. Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Se incluyen los derivados, que también son pasivos, y se medirán posteriormente a valor razonable.

**B.** Los pasivos financieros que resulten por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada. Los párrafos 3.2.15 y 3.2.17 de la NIIF 9 se aplicarán a la medición de dichos pasivos financieros.

**C.** Contratos de garantía financiera. Luego del reconocimiento inicial, un emisor de dichos contratos los medirá posteriormente por el mayor de: (i) el importe de la corrección de valor por pérdidas determinada de acuerdo con la Sección 5.5 de la NIIF 9 y (ii) el importe reconocido inicialmente menos, en su caso, el importe acumulado de ingresos reconocidos conforme a los principios de la NIIF 15.

**D.** Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado. Un emisor de un compromiso medirá posteriormente por el mayor de: (i) el importe de la corrección de valor por pérdidas determinada, y (ii) el importe reconocido inicialmente menos, en su caso, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con los principios de la NIIF 15 (NIIF 9, 2020, párr. 4.2.1, pág. 9).

Grantthornton (2017) sostiene que los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente a coste amortizado, con excepción de los pasivos que la NIIF 9 define como a valor razonable con cambios en resultados: mantenido para negociar, designado voluntariamente en el momento inicial, derivado implícito en un contrato híbrido, exposiciones crediticias.

### **2.2.1.6 Medición**

#### **A. Medición inicial de activos y pasivos financieros**

En el reconocimiento inicial una empresa medirá un activo o pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o pasivo financiero (NIIF 9, 2020; pág.12).

Una empresa medirá las cuentas por cobrar comerciales por su precio de transacción, siempre que las cuentas comerciales por cobrar no

contengan un componente financiero significativo determinado conforme con la NIIF 15.

#### **B. Medición posterior de activos financieros:**

Después del reconocimiento inicial, una empresa medirá sus activos financieros de acuerdo a su clasificación:

- a) costo amortizado
- b) valor razonable con cambios en otro resultado integral;
- c) valor razonable con cambios en resultados.

#### **C. Medición posterior de los pasivos financieros**

Luego del reconocimiento inicial, una empresa medirá un pasivo financiero conforme a lo señalado en los párrafos 4.2.1 y 4.2.2. 5.3.2 (NIIF 9, 2020, párr. 1.1, pág. 12).

Una entidad aplicará los requerimientos de la contabilidad de coberturas establecidos en los párrafos 6.5.8 a 6.5.14 (y, si son aplicables, de los párrafos 89 a 94 de la NIC 39 para la contabilidad de coberturas del valor razonable para una cobertura de cartera del riesgo de tasa de interés) a un pasivo financiero que se designa como una partida cubierta (NIIF 9, 2020, párr. 1.2, pág. 12).

### **2.2.1.7 Deterioro de valor**

#### **Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas**

##### **A. Enfoque general**

Una empresa reconocerá una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mide a costo amortizado y valor razonable con cambios en otro resultado integral conforme a los párrafos 4.1.2 o 4.1.2A de la NIIF 9, una cuenta por cobrar por arrendamientos, un activo de contrato o un compromiso de préstamo y un contrato de garantía financiera a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor de acuerdo con los párrafos 2.1 (g), 4.2.1(c) o 4.2.1 (d) de la NIIF 9. Norma (NIIF 9, 2020, párr. 5.5.1).

Una empresa utilizará los requerimientos de deterioro de valor para reconocer y medir una corrección de valor por pérdidas a activos financieros que se midan a valor razonable con cambios en otro resultado



integral sin disminuir su importe en libros en el estado de situación financiera (NIIF 9, 2020, párr. 5.5.2).

La finalidad de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer la pérdida crediticia esperada, durante el tiempo de vida que tiene el activo por el incremento significativo en el riesgo crediticio, para lo cual será necesario evaluar los incrementos del riesgo, considerando información segura y sustentable que pueden ser obtenidos de uno o más instrumentos financieros. (NIIF 9, 2020, párr. 5.5.4).

Una empresa reconocerá en el resultado del ejercicio, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor de activos, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con esta Norma (NIIF 9, 2020, párr. 5.5.8, pág. 14).

El modelo general definido por la NIIF 9, se basa en el análisis de la calidad crediticia del deudor. A diferencia de la NIC 39, esta norma exige provisionar las pérdidas esperadas futuras antes de que exista certeza objetiva de deterioro, tal como se muestra a continuación en la figura 2.

**Figura 2**

*Deterioro de la calidad crediticia.*

	<b>Sin indicios de deterioro</b>	<b>Con indicios de deterioro</b>	<b>Evidencia objetiva de deterioro</b>
<b>Calidad crediticia</b>	Instrumentos financieros que no han deteriorado significativamente su calidad crediticia (opcional) tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación.	Instrumentos financieros que se han deteriorado significativamente (*) en su calidad crediticia (excepto aquellos que se acojan a la excepción de riesgo crediticio bajo) para los que no existe evidencia de deterioro.	Activos financieros con incumplimiento (presunción refutable de incumplimiento cuando un activo financiero está en mora durante 90 días).
<b>Registro de pérdidas por deterioro crediticio</b>	Se reconocen pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.	Se reconocen pérdidas por un importe igual a las de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo	Se reconocen pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.
<b>Actualización por coste amortizado</b>	El interés se calcula sobre el importe bruto del activo. Tipo de interés efectivo.	El interés se calcula sobre el importe bruto del activo. Tipo de interés efectivo.	El interés se calcula sobre el importe neto del activo (importe bruto menos el deterioro registrado). Tipo de interés efectivo ajustado por la calidad crediticia.

Fuente: Granttornton (2017)

Elaborado por: Ponce y Villarreal

**Nota:** (\*) Deterioro significativo de calidad crediticia: Existe una presunción refutable de que el riesgo crediticio se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días.

## **B. Enfoque simplificado**

La empresa medirá la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para:

Cuentas por cobrar comerciales o activos de los contratos que procedan de transacciones que están dentro del alcance de la NIIF 15 y que:

- No contienen un componente financiero significativo conforme a lo establecido en la NIIF 15 (o si la empresa aplica la solución práctica señalada en el párrafo 63 de la NIIF 15); o
- Contienen un componente financiero significativo de acuerdo a lo señalado en la NIIF 15, si la empresa decide medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo. Esa política se debe aplicar a todas las cuentas por cobrar o activos de los contratos, sin embargo puede aplicarse por separado a las cuentas por cobrar comerciales y activos de los contratos.

Cuentas por cobrar por arrendamientos derivadas de transacciones que están dentro del alcance de la NIIF 16, si la empresa decide medir la corrección de valor por pérdida a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo. La política contable se aplicará a todas las cuentas por cobrar por arrendamientos, no obstante puede aplicarse por separado a las cuentas por cobrar por arrendamientos operativos y financieros (NIIF, 2020, párr. 5.5.15, pág. 15).

#### **2.2.1.8 Comparación de la NIC 39 y la NIIF 9**

El modelo general de pérdidas crediticias esperadas se enfoca en el futuro, mientras que el modelo de la NIC 39 de pérdidas incurridas se centra en presente y en el pasado. Así pues, el modelo de pérdidas crediticias esperadas permite reconocer el deterioro de los activos financieros de forma anticipada (Deloitte 2018).

**Tabla 2**

***Diferencias entre NIC 39 y NIIF 9***

NIC 39	NIIF 9
Enfoque de clasificación y medición de activos financieros fundamentados en reglas, complejo de aplicar. Con reglas de reclasificación también complicadas	Enfoque de clasificación y medición basado en principios, en función del modelo de negocio y la naturaleza de flujos de efectivo. Con reclasificaciones dadas por los cambios en el modelo de negocio
En los pasivos financieros existen algunos efectos” contra intuitivos” como que el empeoramiento del riesgo propio de crédito puede dar lugar a ganancias en resultados en los pasivos en la opción de valor razonable	Soluciona este aspecto en los pasivos financieros a valor razonable, puesto que las pérdidas y ganancias del riesgo propio de crédito se van a reconocer en patrimonio
Múltiples modelos de deterioro para los activos financieros, con un enfoque de pérdidas “incurridas”	Un único modelo de deterioro con un enfoque de pérdidas” esperadas”
Requisitos para aplicar la contabilidad de cobertura complejos y basados en reglas	Una contabilidad de coberturas más alineadas con la realidad de la gestión de riesgo de en entidad, basada más en los principios que en reglas.

**Fuente:** Deloitte 2018

**Elaborado por:** Ponce y Villarreal

## **2.2.2 Cuentas por cobrar**

### **2.2.2.1 Introducción**

Las organizaciones a menudo permiten a los clientes un número determinado de días para cancelar sus facturas. La utilización de dichos créditos genera cuentas por cobrar. Específicamente los bienes y servicios entregados a los clientes aumentarán el saldo de las cuentas por cobrar y posteriormente, los pagos recibidos por parte de los clientes disminuirán este saldo.

En promedio el saldo de la cuenta corriente de un determinado cliente se obtiene multiplicando el volumen diario de ventas a ese cliente, multiplicado por el número de días que el cliente puede tomar para cancelar la factura. Si extendemos este análisis a toda organización, el total de cuentas por cobrar es igual a las ventas diarias promedio de la empresa, es

decir, ventas totales anuales / 360 veces promedio de cobro que la firma establece entre sus clientes (Apaza ,2017).

### **2.2.2.2 Definición**

García (2011) señala que las cuentas por cobrar es el dinero que se va recibir en un futuro por parte de terceros, y que proviene de la actividad principal que realiza la empresa.

Asimismo, Bañon (2008) señala que las cuentas por cobrar se definen como derechos exigibles en beneficio de la organización, procedentes de su actividad económica. El derecho de cobro se origina de un ingreso que aún no ha sido cancelado por el cliente, pero que transcurrido un periodo de tiempo se convertirá en dinero.

Apaza (2003) señala que las cuentas por cobrar representan derechos exigibles que nacen de las ventas, prestación de servicios, y otorgamiento de préstamos, son créditos a cargo de adquirientes o usuarios, que se convierten o pueden convertirse en bienes o valores más líquidos disponibles, como por ejemplo efectivo, aceptaciones, entre otros y por ende pueden ser cobrados.

Desde la perspectiva del administrador, la suma de dinero de las cuentas por cobrar se divide en dos grupos. Uno de ellos representa las salidas de dinero efectuados por la entidad para proporcionar los productos que se han vendido; la otra, constituye la diferencia entre las salidas de dinero de caja y los precios de los productos y/o servicios. El porcentaje de desembolso de caja es la inversión real de la organización en cuentas por cobrar; lo restante representa utilidades contables (Apaza, 2003).

### **2.2.2.3 Clasificación**

Bañon (2008) menciona que las cuentas a cobrar pueden clasificarse desde diferentes puntos de vista, tales como:

#### **A. Por su vinculación con la actividad de la empresa**

Son aquellas que se originan por la venta de bienes y/o prestación de servicios y también aquellas que surgen de la venta de activos no corrientes u otros valores que representan de la deuda, en esta clasificación se tiene:

- cuentas a cobrar por operaciones comerciales.
- cuentas por cobrar operaciones no comerciales.

## **B. En razón a la vinculación de la empresa con otras empresas o personas físicas**

Según Bañon (2008) son aquellas que surgen entre empresas que están vinculadas por una relación de control directa o indirecta. Entre ellas tenemos:

- Cuentas por cobrar con empresas del grupo
- Cuentas a cobrar con empresas asociadas
- Cuentas a cobrar con otras partes vinculadas
- Otras cuentas por cobrar

## **C. Según el plazo de vencimiento**

Bañon (2008) afirma que son derechos por cobrar con un plazo no mayor a un año y con vencimiento superior a un año, entre ellas tenemos:

### **• Cuentas a cobrar a corto plazo**

Está conformado por las cuentas que se espera cobrar en los doce meses posteriores a la fecha de presentación del Estado de Situación Financiera o en el curso normal del período de operaciones de la empresa. Aquellos activos cuya exigibilidad exceda de un año, deben estimar el importe no realizable dentro de este periodo y quitar del activo corriente.

### **• Cuentas a cobrar a largo plazo**

Conformado por las cuentas por cobrar que se convertirán en efectivo en un período superior a un año. Las cuentas por cobrar a corto plazo, deben presentarse en el estado de situación financiera como activo corriente y las cuentas por cobrar a largo plazo deben presentarse fuera del activo corriente.

### **• En función de la moneda utilizada en el cobro**

Bañon (2008) afirma que esta clasificación se presenta cuando el cobro se efectúa en soles o cuando el cobro se realiza en una moneda diferente a soles.

### **2.2.2.4 Objetivo de las cuentas por cobrar**

El objetivo principal es el de registrar todas las operaciones originadas por adeudos de clientes, de terceros o de funcionarios y colaboradores de la organización. Las cuentas por cobrar representan fundamentalmente una herramienta de mercadotecnia con el objetivo de promover las ventas. El

responsable de finanzas debe ayudar a maximizar las utilidades y el rendimiento de la inversión (Apaza, 2003).

En oportunidades los colaboradores, en especial los vendedores, sugieren una política de crédito poco selectiva, es función del gerente de finanzas vigilar que la calidad de crédito que se otorgue sea eficiente y ayude a la compañía a lograr sus objetivos generales.

#### **2.2.2.5 Administración de las cuentas por cobrar**

La cuenta por cobrar representa un saldo por cobrar al cliente generado por un crédito otorgado, que disminuye inventarios. El mantenimiento de estas cuentas implica para la empresa incurrir en costos directos e indirectos, sin embargo lo primordial es que representa beneficios, puesto que el otorgamiento de créditos aumenta las ventas (Apaza, 2015).

La administración de las cuentas por cobrar se inicia con decisión de otorgar o no el crédito, los cuales si no se controlan de forma adecuada pueden alcanzar niveles excesivos de cuentas por cobrar, influyendo de manera negativa en la gestión de flujos de efectivo, asimismo las cuentas incobrables se cancelarán afectando las utilidades sobre ventas (Apaza, 2015).

### **2.2.3 El Crédito**

#### **2.2.3.1 Definición**

En Apaza (2015) manifiesta que el crédito es una manera de financiar la cancelación de la compra, la devolución se da posteriormente, dentro del plazo previamente acordado con el acreedor.

#### **2.2.3.2 Naturaleza del Crédito**

León y otros (2007) sostienen que los créditos se originan cuando las organizaciones necesitan capital. Las necesidades pueden ser para inversiones o, en otros casos, para necesidades de financiar la campaña agrícola (Corto plazo), es decir crédito sólo para obtener capital de trabajo. Un crédito implica que el negocio, el sector económico, e incluso el dueño sean evaluados. Esta evaluación consiste en aspectos de la solvencia económica, moral, antecedentes financieros, arraigo local, la experiencia, operaciones con el mismo operador de crédito, el nivel de crecimiento del sector en el que se encuentra el negocio, índices de crecimiento del producto a vender o la situación futura estimada del mercado en donde se venderá el producto.

### **2.2.3.3 Condiciones del Crédito**

Según Berk y Demarzo (2008), las condiciones de un crédito son dadas por el vendedor, por ejemplo, en la determinación de la fecha de pago de la factura o en descuentos establecidos por pronto pago.

Se ofrecen descuentos para estimular a los clientes a pagar pronto, con la finalidad de obtener efectivo más rápido por la venta. No obstante, el monto del descuento también representa un costo para el vendedor porque no recibe el precio total del bien.

### **2.2.3.4 Costo del crédito**

El crédito es una forma de préstamo que otorga el vendedor al cliente. El costo del descuento para el proveedor es igual al porcentaje de descuento por el precio de venta. Por su parte, los clientes deben evaluar las condiciones en el crédito para decidir si las aprovechan (Berk y Demarzo ,2008).

### **2.2.3.5 Beneficios del crédito**

Como sostienen Berk y Demarzo (2008), por diferentes motivos, el crédito es una fuente interesante de financiamiento. Es sencillo y por lo general, los costos de transacción son más bajos que otras fuentes de financiamiento.

### **2.2.3.6 Políticas de crédito**

#### **A. Definición**

Son los lineamientos establecidos con la finalidad de determinar si se otorga créditos a los clientes, y por cuanto se le debe otorgar. Una deficiente aplicación de una buena política de crédito, o la adecuada instrumentación de una deficiente política de crédito, no genera resultados positivos. En ese sentido, el ejecutivo financiero tiene un papel fundamental, puesto que mediante la evaluación y el análisis que él realice, se establecen las política de crédito (Higuerey, 2007).

Según Berk y Demarzo (2008) afirman que una política de crédito comprende tres fases:

- **Establecer los estándares de crédito.**

La administración debe definir sus estándares de crédito. ¿Otorgará crédito a cualquier persona que lo pida? o, ¿será selectiva y lo dará sólo a clientes con riesgo muy bajo de crédito? A menos que la entidad adopte la



primera política, deberá evaluar el riesgo crediticio de cada solicitante antes de decidir si lo concede.

La decisión de cuánto riesgo crediticio existe, es fundamental para precisar qué suma de dinero concede la organización a sus cuentas por cobrar. Una política restringida origina una disminución en el margen de ventas, y por ende un saldo mínimo en cuentas por cobrar. Por el contrario, una política menos selectiva originaría un aumento en las ventas, pero a la vez aumentarían las cuentas por cobrar.

- **Establecer las condiciones del crédito.**

Luego de definir los estándares de crédito, se debe establecer las condiciones de este. La empresa determina los plazos antes de que deba realizarse la cancelación (el periodo “neto”) a la vez decidir si otorga un descuento para motivar que los pagos se efectúen en un plazo mínimo. Si otorga un descuento, debe fijar los periodos de descuento y el porcentaje del mismo.

- **Establecer la política de cobranza**

La tercera fase en el proceso de implementación de una política de crédito está en definir los procedimientos de cobranza, que incluyen, enviar cartas requiriendo el pago, cobrar intereses moratorios debido al retraso en el pago por parte de los clientes, hasta amenazar con tomar acciones legales al primer retraso.

Apaza (2015) señala que el éxito de una empresa está dado por la demanda de los bienes y/o servicios, el aumento en las ventas; las cuales están condicionadas por diferentes variables, entre ellas el precio de ventas, la calidad del producto, la publicidad y la política de crédito, que depende de:

- **Periodo de crédito:** Es el tiempo por el cual se decide otorgar un crédito.
- **Las normas de crédito:** Es la capacidad financiera mínima que tienen los clientes para otorgarles el crédito, ante la probabilidad de incumplimiento de pago del crédito.

- **La política de cobranza:** Se guía por la rigidez o flexibilidad en el seguimiento de las cuentas de pago lento, los descuentos concedidos por pronto pago, incluyendo el periodo de descuento y el importe.

## **B. Estándares de crédito y selección para su otorgamiento**

De acuerdo con Gitman y Zutter (2012) una técnica para determinar el otorgamiento de un crédito se conoce como las cinco “C” del crédito, la cual sirve como guía para realizar el análisis minucioso del crédito. Esta técnica, debido al tiempo y los gastos que implica, se utiliza en solicitudes de crédito de grandes sumas de dinero. Las cinco C son:

- 1. Características del solicitante:** Es el historial crediticio del solicitante para cumplir con sus obligaciones anteriores.
- 2. Capacidad:** Se refiere al respaldo del solicitante para cumplir con sus compromisos derivados del crédito con base a sus flujos de efectivo operativo.
- 3. Capital:** La deuda del solicitante en comparación con su capital patrimonial.
- 4. Colateral:** El valor monetario de activos que tiene disponible el interesado en el crédito para garantizar el crédito.
- 5. Condiciones:** Condiciones económicas generales y específicas del sector y cualquier condición particular en torno a una determinada transacción.

Van Horne y Wachowicz (2010) señalan que una vez que la organización determina sus políticas de venta, debe evaluar a los solicitantes de crédito y suponer las probabilidades de una cuenta incobrable o de un pago tardío. El proceso de evaluación del crédito contiene tres pasos:

### **1. Obtener información del solicitante**

El analista puede utilizar información contenida en los estados financieros, la cual es más fiable para la evaluación del crédito.

### **2. Informes y clasificaciones de créditos**

Se dispone de clasificaciones de crédito de varias entidades que dan informes más exhaustivos tales como:

- **Verificación en el banco:** Las entidades bancarias tienen áreas de crédito que proporcionan información sobre sus clientes comerciales.

El analista puede adquirir información como por ejemplo el saldo promedio, préstamos otorgados, experiencia con el cliente entre otras

- **Verificación comercial:** Las entidades que realizan operaciones con el mismo cliente intercambian información referente a créditos.
- **Experiencia de la propia empresa:** Es importante considerar la oportunidad de los pagos pasados, incluyendo cualquier indicador temporal. De forma continua, el área de créditos hará una evaluación por escrito de la calidad de la gerencia de la empresa a la que puede extenderse el crédito.
- **Analizar la información para establecer la capacidad del solicitante:** Una vez recolectada la información de crédito, la organización realiza un análisis de crédito del solicitante. Con base en los estados financieros, el analista debe realizar una evaluación de razones financieras; de manera específica, en la liquidez del solicitante del crédito y en su capacidad para pagar sus cuentas en el plazo establecido. Aparte de revisar los estados financieros, debe tener en cuenta la naturaleza de la empresa solicitante de crédito y su administración, posteriormente se determinará la capacidad de cumplimiento por parte del solicitante, y la posibilidad de que no cancele dentro del tiempo fijado y la pérdida por incobrabilidad de la deuda. Con base en la información obtenida, conjuntamente con la del porcentaje de ganancia del bien o servicio que ofrece, se decide extender o no el crédito.

### **3. Decisión de crédito y línea de crédito**

Luego de revisar la evidencia suficiente, se debe tomar a una decisión sobre la disposición de la cuenta. Al tratarse de una primera venta, la disyuntiva pasa por enviar o no los productos y ampliar el crédito. De existir la posibilidad que la transacción se repita, la entidad debería establecer procesos para no tener que analizar nuevamente la autorización para otorgar un crédito cada vez que recibe una solicitud. Una forma de facilitar el proceso es fijar una línea de crédito para cada cliente. Es decir, un límite máximo del valor que la empresa acepta que le deban. En resumen, constituye el máximo riesgo que la organización aprueba correr por una cuenta.

## **2.2.4 La Cobranza**

### **2.2.4.1 Principios de la Cobranza**

Flores (2015) señala que el crédito no es un favor que se otorga, sino un servicio que se vende en donde el crédito es una forma de aumentar las ventas y utilidades, la cobranza debe generar nuevas ventas y la cobranza debe planearse, si se improvisa puede llevar al fracaso.

### **2.2.4.2 Motivación en la Cobranza**

Para que el deudor este motivado y colabore a pagar oportunamente, según Flores (2015) se le puede otorgar descuentos por pronto pago, ofertas, aumento de límite de crédito, bonificaciones de reducción en los pagos por cliente cumplido y consideraciones especiales.

### **2.2.4.3 Técnicas de Cobranza**

De acuerdo con Flores (2015) se dispone de diversas técnicas de cobranza y son las siguientes:

#### **A. Notificaciones por Escrito**

Es el primer paso de cobranza en donde si la cuenta por cobrar se atrasa ciertos días, la entidad envía un escrito afable, recordándole al cliente su compromiso de pago. Si la cuenta no es cancelada, se envía un segundo escrito más exigente.

#### **B. Llamadas Telefónicas**

Si las notificaciones escritas resultan ineficaces, se puede realizar una llamada personal al deudor para exigir el pago. Si el deudor aduce un argumento válido, se puede ampliar el período de pago. La llamada de los asesores legales de la empresa también resulta útil.

#### **C. Visitas Personales**

El uso de esta técnica es usual en créditos a consumidores, y también se aplica a proveedores industriales. La visita del vendedor al domicilio del cliente, puede resultar un procedimiento de cobranza eficaz.

#### **D. Mediante agencias de cobranzas**

La entidad puede contratar los servicios de una empresa especializada en cobranzas o a un profesional especialista en cobranzas. Por lo general, los gastos por este servicio son elevados y la empresa no recupera la totalidad del crédito otorgado.

## **E. Recurso Legal**

Esta técnica es el paso más tedioso en la cobranza. Es un recurso pero podría forzar al deudor a declararse en quiebra, disminuyendo de esta manera la posibilidad de cobro.

### **2.3 Marco conceptual**

#### **2.3.1 Modelo de Negocio**

Es la forma en la que se gestionan los instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo (NIIF 9, 2020).

#### **2.3.2 Activo financiero con deterioro crediticio**

Un instrumento financiero tiene deteriorado el crédito cuando han ocurrido acontecimientos que impactan de manera negativa sobre los flujos de efectivo futuros (NIIF 9, 2020).

#### **2.3.3 Valor Razonable**

Es la estimación del precio que recibiríamos por vender un activo o pagado por transferir un pasivo entre participantes del mercado en una transacción ordenada en la fecha de medición (NIIF 13, 2020).

### **2.4 Hipótesis**

La aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9 impacta significativamente en las cuentas por cobrar en Agropecuaria Chimú S.R.L, Trujillo, 2019.

### **2.5 Variables**

#### **2.5.1 Operacionalización de variables**

**Tabla 3****Operacionalización de Variables**

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
V. INDEPENDIENTE:  Modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9.	Se utiliza para determinar el deterioro de valor de los instrumentos financieros	Aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9- enfoque simplificado.	Deterioro de cuentas por cobrar	Saldo de cuentas por Cobrar  Días vencidos del Crédito  Ratios de Incumplimiento  Provisión por pérdidas crediticias esperadas	Razón
V. DEPENDIENTE:  Cuentas por Cobrar	Representa el dinero que se va recibir, en el futuro, por parte de terceros, derivado de la actividad principal que realiza la entidad. García (2011)	Evaluación y comparación en el saldo en cuentas por cobrar.	Créditos Otorgados	Créditos con atraso en el pago	Razón

**Fuente:** Elaboración propia

**Elaborado por:** Ponce y Villarreal

### **III. MATERIAL Y MÉTODOS**

#### **3.1 Material**

##### **3.1.1 Población**

Está representada por los estados financieros de la empresa Agropecuaria Chimú S.R.L en la ciudad de Trujillo de los periodos del 2016, 2017, 2018 y 2019 y documentos relacionados con las ventas y cancelaciones de los créditos.

##### **3.1.2 Marco muestral**

Relación de Estados Financieros y documentos relacionados con las ventas y cancelaciones de créditos.

##### **3.1.3 Unidad de análisis**

Está constituido por cada estado financiero y documento de ventas y cancelación de créditos.

##### **3.1.4 Muestra**

Como la población es pequeña, la muestra estuvo constituida por todos los elementos de la población; se trata de una muestra censal.

#### **3.2 Métodos**

##### **3.2.1 Diseño de contrastación**

En la presente se aplicó el diseño lineal, con observación sin y con aplicación del modelo de pérdidas esperadas de la NIIF 9.

Esquema:

G- 01-----X-----02

Donde:

G: Es la observación de los estados financieros

O1: Cuentas por cobrar sin aplicación del modelo de pérdidas esperadas de la NIIF 9.

X: Aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9

O2: Cuentas por cobrar con aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9.

### **3.2.2 Técnicas e instrumentos**

**Análisis documental:** Se analizó el estado de situación financiera y sus anexos; así como documentos relacionados con las ventas y cancelaciones de los créditos.

### **3.2.3 Procesamiento y análisis de datos**

La información obtenida fue procesada en hojas de cálculo mediante el programa Microsoft Excel, con base en los objetivos planteados. La cual se presenta en cuadros de doble entrada que permite comparar los resultados observados en las cuentas por cobrar sin y con aplicación del modelo de pérdidas esperadas de la NIIF 9.

Se aplicó la prueba T- student, para muestras relacionadas de impactos sin y con aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas. Si  $P < 0.05$  la diferencia es significativa confirmando la validez de nuestra hipótesis.



## IV. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

### 4.1 Presentación de resultados

En este capítulo se presentan los resultados del trabajo de investigación, en los cuales se evalúa el rubro cuentas por cobrar sin y con aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas. Asimismo se comparan las diferencias en el saldo de cuentas por cobrar con la finalidad de determinar el impacto financiero. Finalizamos con la prueba de hipótesis para determinar si es aceptada o rechazada.

#### 4.1.1 Evaluación del rubro de cuentas por cobrar sin aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9 en Agropecuaria Chimú SRL, Trujillo, 2019.

Al 31 de diciembre del 2019, en el rubro de cuentas por cobrar, la empresa presenta los siguientes saldos:

**Tabla 4**

***Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2019***

<b>Vigencia de créditos al 31 de diciembre 2019</b>	<b>Saldos S/</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Saldos vencidos de 01 a 30 días	878,375	33.46
Saldos vencidos de 31 a 60 días	202,088	7.70
Saldos vencidos de 61 a 90 días	165,512	6.30
Saldos vencidos de 91 a 180 días	502,773	19.15
Saldos vencidos de 181 a 360 días	316,176	12.04
Saldos vencidos de más de 360 días	560,411	21.35
<b>Total de saldos vencidos</b>	<b>2,625,335</b>	<b>100.00</b>
Saldos por vencer	2,662,601	
<b>Total de Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2019</b>	<b>5,287,936</b>	

**Fuente:** Elaboración propia

**Elaborado por:** Ponce y Villarreal

En la tabla 4 se observa que el mayor porcentaje de los saldos vencidos se da entre los vencimientos de 01 a 30 días y de más 360 días; que representan el 33.46 % y 21.35 % respectivamente.

**Tabla 5**

***Provisión realizada por la empresa al 31-12-2019***

Total de Cuentas por cobrar (S/)	5,287,936
Provisión de Cuentas Incobrables (S/)	560,411
Total de Incobrabilidad (%)	<b>10.60</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**Elaborado por:** Ponce y Villarreal

La empresa, de acuerdo a sus políticas contables, registra cuentas incobrables en función a una antigüedad mayor a 360 días. Tal como se observa en la tabla 5, del total de cuentas por cobrar, la estimación de cuentas incobrables representa el 10.60 %. Asimismo, la empresa presenta al término del ejercicio 2019 un saldo por estimación de cuentas incobrables de S/ 560,411, que impacta de manera negativa en la gestión del flujo de efectivo.

**4.1.2 Evaluación del rubro de cuentas por cobrar con aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9 en Agropecuaria Chimú SRL, Trujillo, 2019**

La NIIF 9 establece dos enfoques para el deterioro de valor de los instrumentos financieros: el enfoque general y el enfoque simplificado; este último se aplica en activos financieros (cuentas por cobrar), que de acuerdo con la NIIF 15 no contienen un componente financiero significativo o, también, cuando la empresa aplica la solución práctica referida en el párrafo 63 de la mencionada norma.

**4.1.2.1 Enfoque Simplificado:**

Este enfoque simplificado debe ser aplicado, principalmente, por entidades no financieras y que no cuenten con instrumentos financieros complejos.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, la empresa utilizará su información histórica, en cuentas por cobrar comerciales, para estimar las pérdidas crediticias de doce meses o durante el tiempo de vida del activo.

En función de la diversidad de sus clientes, la entidad puede establecer agrupaciones apropiadas si su información histórica de pérdidas crediticias muestra diferencias significativas para diferentes segmentos de clientes.

Asimismo, se debe realizar el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas sobre cuentas por cobrar comerciales utilizando una matriz de provisiones.

#### **A. Agrupaciones Apropriadas**

Para elaborar la matriz de provisiones de pérdidas esperadas se han agrupado a los clientes en personas naturales y personas jurídicas.

A la fecha, y luego de revisar los reportes de cuentas por cobrar, cancelaciones de clientes, y reporte de cuentas incobrables, se considera fiable realizar esta agrupación porque ambos grupos distan en el cumplimiento de sus obligaciones con la empresa en los plazos establecidos.

#### **B. Periodo de tasas históricas de pérdida observadas**

La NIIF 9 no especifica qué tan lejos se deben recopilar datos históricos. En el presente trabajo, para elaborar la matriz de provisiones se utiliza información que comprende los períodos 2015, 2016, 2017 y 2018.

**Tabla 6**

##### *Detalle de movimientos de cuentas por cobrar*

	<b>Año 2015</b> (S/)	<b>Año 2016</b> (S/)	<b>Año 2017</b> (S/)	<b>Año 2018</b> (S/)	<b>Año 2019</b> (S/)
Saldo Inicial	7,620,340	8,054,620	8,664,981	11,394,363	5,049,987
Créditos del año	64,798,763	48,796,177	52,888,529	40,760,024	50,712,389
Cancelaciones	-64,364,483	-48,185,816	-50,159,147	-47,104,400	-50,474,441
<b>Saldo Final</b>	<b>8,054,620</b>	<b>8,664,981</b>	<b>11,394,363</b>	<b>5,049,987</b>	<b>5,287,935</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**Elaborado por:** Ponce y Villarreal

En la tabla 6 se detalla los movimientos en el saldo de cuentas por cobrar, de los períodos 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, conformado por el saldo inicial, los créditos otorgados y las cancelaciones.

**Tabla 7*****Detalle de movimientos de provisión de cuentas incobrables***

	<b>Año 2015</b> (S/)	<b>Año 2016</b> (S/)	<b>Año 2017</b> (S/)	<b>Año 2018</b> (S/)	<b>Año 2019</b> (S/)
Saldo Inicial	1,605,975	2,391,030	4,489,200	9,957,808	1,509,162
Incrementos	1,664,100	3,218,176	1,150,591	564,424	252,862
Castigos y Recuperaciones	-879,045	-1,120,006	-1,681,983	-3,013,070	-1,201,613
<b>Saldo Final</b>	<b>2,391,030</b>	<b>4,489,200</b>	<b>3,957,808</b>	<b>1,509,162</b>	<b>560,411</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

**Elaborado por:** Ponce y Villarreal

En la tabla 7 se detalla los movimientos en la provisión de cuentas incobrables de los períodos 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, conformado por el saldo inicial, los incrementos en la provisión, y los castigos y las recuperaciones de cuentas incobrables.

**Tabla 8****Información histórica de cuentas por cobrar**

Vigencia de cuentas por cobrar	Año 2015		Año 2016		Año 2017		Año 2018	
	Saldo al 31-12-2015 (S/)	Cobrado (S/)	Saldo al 31-12-2016 (S/)	Cobrado (S/)	Saldo al 31-12-2017 (S/)	Cobrado (S/)	Saldo al 31-12-2018 (S/)	Cobrado (S/)
Saldos no vencidos	1,349,208	1,310,939	1,803,325	1,783,927	1,822,751	1,816,841	1,952,842	1,934,339
De 01 - 30 días	607,295	370,397	964,903	316,046	1,105,330	1,097,920	506,715	436,277
De 31 - 60 días	422,836	153,880	491,435	453,691	1,110,078	1,107,243	440,278	435,351
De 61 - 90 días	891,541	326,877	236,577	217,523	2,066,906	2,061,404	191,874	191,874
De 91 – 180 días	1,603,083	602,968	506,293	327,501	927,523	826,554	410,700	347,194
De 181 - 360 días	789,625	136,312	173,246	63,667	403,969	231,117	38,417	36,723
Suma de vencidos con más de 360 días	2,391,032	733,516	4,489,196	481,153	3,957,805	48,861	1,509,161	77,973

**Fuente:** Elaboración propia**Elaborado por:** Ponce y Villarreal

En la tabla 8 se muestra la información histórica de cuentas por cobrar, que comprende los saldos de cuentas por cobrar de los períodos 2015, 2016, 2017 y 2018, segmentados de acuerdo a la vigencia de los créditos. Asimismo se detalla los importes cobrados de los mismos.

**C. Matriz de Provisiones:**

**Tabla 9**

*Información histórica de cuentas por cobrar – clientes (personas naturales)*

Vigencia de cuentas por cobrar	Año 2015		Año 2016		Año 2017		Año 2018	
	Saldo al 31-12-2015 (S/)	Cobrado (S/)	Saldo al 31-12-2016 (S/)	Cobrado (S/)	Saldo al 31-12-2017 (S/)	Cobrado (S/)	Saldo al 31-12-2018 (S/)	Cobrado (S/)
Saldos no vencidos	96,981	84,244	514,814	495,415	193,090	192,110	382,314	363,811
De 01 - 30 días	130,627	90,485	740,048	134,487	223,417	217,720	331,782	261,344
De 31 - 60 días	246,607	62,066	102,318	101,183	191,828	190,872	249,101	244,175
De 61 - 90 días	461,680	214,131	67,643	67,643	84,873	79,371	142,464	142,464
De 91 - 180 días	1,158,293	377,332	218,114	65,220	262,410	173,628	152,744	89,238
De 181 - 360 días	336,928	111,250	23,452	15,852	272,673	148,490	15,150	13,456
Suma de vencidos con más de 360 días	1,003,391	122,873	2,190,891	273,976	2,303,062	5,493	1,077,542	11,248

**Fuente:** Elaboración propia

**Elaborado por:** Ponce y Villarreal

En la tabla 9 se muestra la información histórica de cuentas por cobrar - clientes (personas naturales), que comprende los saldos de cuentas por cobrar de los períodos 2015, 2016, 2017 y 2018, segmentados de acuerdo a la vigencia de los créditos. Asimismo se detalla los importes cobrados de los mismos al 31-12-2019

**Tabla 10****Información histórica de cuentas por cobrar – clientes (personas jurídicas)**

Vigencia de cuentas por cobrar	AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018	
	Saldo al 31-12-2015 (S/)	Cobrado (S/)	Saldo al 31-12-2016 (S/)	Cobrado (S/)	Saldo al 31-12-2017 (S/)	Cobrado (S/)	Saldo al 31-12-2018 (S/)	Cobrado (S/)
Saldos no vencidos	1,252,227	1,226,694	1,288,512	1,288,512	1,629,661	1,624,730	1,570,528	1,558,927
De 01 - 30 días	476,668	279,912	224,855	181,559	881,913	880,199	174,934	174,934
De 31 - 60 días	176,229	91,813	389,117	352,508	918,250	916,371	191,176	146,202
De 61 - 90 días	429,861	112,746	168,934	149,880	1,982,033	1,982,033	49,410	46,799
De 91 - 180 días	444,790	225,636	288,179	262,281	665,113	652,927	257,956	243,788
De 181 - 360 días	452,697	25,062	149,794	47,816	131,297	82,627	23,267	15,397
Suma de vencidos con más de 360 días	1,387,642	610,643	2,298,305	207,177	1,654,743	43,368	431,619	66,725

**Fuente:** Elaboración propia**Elaborado por:** Ponce y Villarreal

En la tabla 10 se muestra la información histórica de cuentas por cobrar - clientes (personas jurídicas), que comprende los saldos de cuentas por cobrar de los períodos 2015, 2016, 2017 y 2018, segmentados de acuerdo a la vigencia de los créditos. Asimismo se detalla los importes cobrados de los mismos al 31-12-2019.

Para la aplicación de la NIIF 9, se utiliza una matriz de provisiones para determinar las pérdidas crediticias esperadas. Esta matriz está basada en las tasas históricas de incumplimiento de las cuentas por cobrar a clientes (personas naturales y jurídicas). Para la obtención de las tasas históricas de incumplimiento fueron considerados cuatro ejercicios anteriores al año de aplicación (2015, 2016, 2017 y 2018).

La tasa de incumplimiento corresponde al promedio para cada uno de los grupos de antigüedad de las cuentas por cobrar, tal como se observa en la tabla 11 y 12.

**Tabla 11**

***Porcentaje promedio de incobrabilidad – clientes (personas naturales)***

	<b>Año 2015 (%)</b>	<b>Año 2016 (%)</b>	<b>Año 2017 (%)</b>	<b>Año 2018 (S/)</b>	<b>Promedio (%)</b>
Saldos no vencidos	13.13	3.77	0.51	4.84	5.56
De 01 - 30 días	30.73	81.83	2.55	21.23	34.08
De 31 - 60 días	74.83	1.11	0.50	1.98	19.60
De 61 - 90 días	53.62	0.00	6.48	0.00	15.03
De 91 - 180 días	67.42	70.10	33.83	41.58	53.23
De 181 - 360 días	66.98	32.41	45.54	11.18	39.03
Con más de 360 días	87.75	87.49	99.76	98.96	93.49

**Fuente:** Elaboración propia

**Elaborado por:** Ponce y Villarreal

En la tabla 11 se observa que el mayor porcentaje promedio de incobrabilidad entre los periodos: 2015, 2016, 2017, 2018, de los clientes (personas naturales), se da en los saldos con vencimientos de más 360 días; y representa el 93.49 %.



**Tabla 12****Porcentaje promedio de incobrabilidad – clientes (personas jurídicas)**

	<b>Año 2015 (%)</b>	<b>Año 2016 (%)</b>	<b>Año 2017 (%)</b>	<b>Año 2018 (S/)</b>	<b>Promedio (%)</b>
Saldos no vencidos	2.04	0.00	0.30	0.74	0.77
De 01 - 30 días	41.28	19.26	0.19	0.00	15.18
De 31 - 60 días	47.90	9.41	0.20	23.52	20.26
De 61 - 90 días	73.77	11.28	0.00	5.28	22.58
De 91 - 180 días	49.27	8.99	1.83	5.49	16.40
De 181 - 360 días	94.46	68.08	37.07	33.82	58.36
Con más de 360 días	55.99	90.99	97.38	84.54	82.22

**Fuente:** Elaboración propia**Elaborado por:** Ponce y Villarreal

En la tabla 12 se observa que el mayor porcentaje promedio de incobrabilidad entre los periodos: 2015, 2016, 2017, 2018, de los clientes (personas jurídicas), se da en los saldos con vencimientos de más 360 días; y representa el 82.22 %.

- 1. Aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9 en Agropecuaria Chimú S.R.L - enfoque simplificado, en el 2019.**
- **Evaluación de saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2018**

Con la finalidad de reconocer y registrar contablemente diferencias en los saldos de cuentas por cobrar al inicio del periodo de aplicación (2019), que resultan de comparar la política contable utilizada por la empresa, referente a la estimación de cuentas incobrables, y la aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas que propone la NIIF 9, procedemos a evaluar el período anterior (2018).

**Tabla 13*****Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2018***

<b>Vigencia de las Cuentas por Cobrar</b>	<b>Saldos S/</b>	<b>Porcentaje %</b>
Saldos por vencer	1,952,842	38.67
Saldos vencidos de 01 a 30 días	506,715	10.03
Saldos vencidos de 31 a 60 días	440,278	8.72
Saldos vencidos de 61 a 90 días	191,874	3.80
Saldos vencidos de 91 a 180 días	410,700	8.13
Saldos vencidos de 181 a 360 días	38,417	0.76
Saldos vencidos de más de 360 días	1,509,161	29.88
<b>Total</b>	<b>5,049,986</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**Elaborado por:** Ponce y Villarreal

En la tabla 13 se observa que el mayor porcentaje de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018 se da en los saldos por vencer y en los saldos vencidos de más 360 días; que representan el 38.67 % y 29.88 % respectivamente

**Tabla 14*****Cuentas por cobrar aplicando el modelo de pérdidas crediticias esperadas – clientes (personas naturales)***

<b>Vigencia de créditos al 31 de diciembre 2018</b>	<b>Tasa de pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida (%)</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre del 2018 (S/)</b>	<b>Pérdida Crediticia Esperada (S/)</b>
Saldos por vencer	5.56	382,314	21,257
Saldos vencidos de 01 a 30 días	34.08	331,782	113,071
Saldos vencidos de 31 a 60 días	19.6	249,101	48,824
Saldos vencidos de 61 a 90 días	15.03	142,464	21,412
Saldos vencidos de 91 a 180 días	53.23	152,744	81,306
Saldos vencidos de 181 a 360 días	39.03	15,150	5,913
Saldos vencidos de más de 360 días	93.49	1,077,542	1,007,394
<b>Total</b>		<b>2,351,097</b>	<b>1,299,177</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**Elaborado por:** Ponce y Villarreal

Tal como se observa en la tabla 14, según el cálculo de pérdidas crediticias esperadas, aplicando los porcentajes promedios de incobrabilidad para clientes (personas naturales), al 31 de diciembre 2018 se obtienen los siguientes resultados: S/ 21,257, para saldos por vencer; S/ 113,071, para saldos vencidos de

01 a 30 días; S/ 48,824, para saldos vencidos de 31 a 60 días; S/ 21,412, para saldos vencidos de 61 a 90 días; S/ 81,306, para saldos vencidos de 91 a 180 días; S/ 5,913, para saldos vencidos entre 181 a 360 días; S/ 1, 007,394, para saldos vencidos con más de 360 días.

**Tabla 15**

***Cuentas por cobrar aplicando el modelo de pérdidas crediticias esperadas – clientes (personas jurídicas)***

Vigencia de créditos al 31 de diciembre 2018	Tasa de pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida (%)	Saldos al 31 de diciembre del 2018 (S/)	Pérdida Crediticia Esperada (S/)
Saldos por vencer	0.77	1,570,528	12,093
Saldos vencidos de 01 a 30 días	15.18	174,934	26,555
Saldos vencidos de 31 a 60 días	20.26	191,176	38,732
Saldos vencidos de 61 a 90 días	22.58	49,410	11,157
Saldos vencidos de 91 a 180 días	16.40	257,956	42,305
Saldos vencidos de 181 a 360 días	58.36	23,267	13,579
Saldos vencidos de más de 360 días	82.22	431,619	354,877
<b>Total</b>		<b>2,698,889</b>	<b>499,298</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

**Elaborado por:** Ponce y Villarreal.

Tal como se observa en la tabla 15, según el cálculo de pérdidas crediticias esperadas, aplicando los porcentajes promedios de incobrabilidad para clientes (personas jurídicas), al 31 de diciembre 2018 se obtienen los siguientes resultados: S/ 12,093, para saldos por vencer; S/ 26,555, para saldos vencidos de 01 a 30 días; S/ 38,732, para saldos vencidos de 31 a 60 días; S/ 11,157, para saldos vencidos de 61 a 90 días; S/ 42,305, para saldos vencidos de 91 a 180 días; S/ 13,579, para saldos vencidos de 181 a 360 días; S/ 354,877, para saldos vencidos con más de 360 días.

**Tabla 16*****Deterioro acumulado de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018***

<b>Vigencia de las Cuentas por Cobrar</b>	<b>Pérdida Crediticia Esperada (S/)</b>
Saldos por vencer	33,350
Saldos vencidos de 01 a 30 días	139,626
Saldos vencidos de 31 a 60 días	87,556
Saldos vencidos de 61 a 90 días	32,569
Saldos vencidos de 91 a 180 días	123,611
Saldos vencidos de 181 a 360 días	19,492
Saldos vencidos de más de 360 días	1,362,271
<b>Total</b>	<b>1,798,475</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

**Elaborado por:** Ponce y Villarreal.

Tal como se observa en la tabla 16, según el cálculo de pérdidas crediticias esperadas, aplicando los porcentajes promedios de incobrabilidad para clientes (personas naturales y jurídicas), al 31 de diciembre 2018 se obtienen los siguientes resultados: S/ 33,350, para saldos por vencer; S/ 139,626, para saldos vencidos de 01 a 30 días; S/ 87,556, para saldos vencidos de 31 a 60 días; S/ 32,569, para saldos vencidos de 61 a 90 días; S/ 123,611, para saldos vencidos entre 91 a 180 días; 19,492, para saldos vencidos de 181 a 360 días; S/ 1, 362,271, para saldos vencidos con más de 360 días.

**Tabla 17*****Determinación de pérdida por deterioro 2018***

	<b>2018</b>
Saldo Inicial	3, 957,808
Castigo de Cuentas	-2, 734,381
Recuperaciones	-278,689
Saldo antes de ajuste	944,738
Provisión según cálculo	1, 798,475
<b>Pérdida por deterioro</b>	<b>-853,737</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

**Elaborado por:** Ponce y Villarreal.

De acuerdo a la tabla 17, el saldo por estimación de cuentas incobrables, aplicando el modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9, al 31 de diciembre del 2018 es de S/ 1, 798,475. Asimismo, la pérdida por deterioro de cuentas por cobrar es de S/ 853,737.

Ahora bien, la aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9, conlleva a registrar la provisión de cuentas incobrables estimadas esperadas; a diferencia del modelo de la NIC 39, que aplica la empresa, y que está basada en pérdidas incurridas.

El impacto financiero que se produce por la aplicación del nuevo modelo es el siguiente:

**Tabla 18**

***Provisión para cuentas incobrables 2018***

	<b>NIIF 9</b>	<b>NIC 39</b>	<b>VARIACIÓN (S/)</b>
<b>Saldo Inicial</b>	3,957,808	3,957,808	
<b>Castigos y recuperaciones</b>	-3,013,070	-3,013,070	
<b>Saldo antes de ajuste</b>	944,738	944,738	
<b>Provisión según cálculo</b>	1,798,475	1,509,162	<b>289,313</b>
<b>Pérdida por deterioro</b>	<b>-853,737</b>	<b>-564,424</b>	<b>-289,313</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

**Elaborado por:** Ponce y Villarreal.

En la tabla 18 se observa que el saldo por provisión de cuentas incobrables, según NIC 39, al 31 de diciembre del 2018, es de S/ 1, 509,162. Asimismo, de acuerdo al modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9, el saldo es de S/ 1, 798,475. La variación es de S/ 289,313, y representa en términos porcentuales un aumento del 19.17 %. Esta diferencia, a la vez, determina un mayor gasto por estimación de cuentas incobrables, disminuye el saldo neto de cuentas por cobrar e impacta en los resultados acumulados.

- **Transición**

De acuerdo a la NIIF 9, una empresa que adopta los requerimientos de clasificación y medición de esta Norma para el deterioro de valor de los activos financieros (de acuerdo al modelo de pérdidas crediticias esperadas), no necesita re expresar periodos anteriores. Sin embargo, debe reconocer cualquier diferencia entre el importe en libros anterior y el importe en libros al inicio del periodo de

presentación anual, que será el que incluya la fecha de aplicación inicial, en los resultados acumulados iniciales del periodo anual sobre el que se informa que incluye la fecha de la aplicación inicial.

En la evaluación y comparación entre el modelo de pérdidas incurridas (NIC39) y el modelo de pérdidas crediticias esperadas (NIIF9) existe una diferencia de S/ 289,313. En consecuencia al inicio del período 2019 (año de aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF9), la empresa debe registrar contablemente el siguiente asiento

FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
01/01/2019	Resultados acumulados	289,313	
01/01/2019	Estimación de cuentas incobrables		289,313

- **Evaluación de saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2019**

La empresa Aplica en período 2019 el modelo de pérdidas crediticias esperadas – enfoque simplificado con la finalidad de evaluar el impacto financiero en el rubro de cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre del 2019 se tiene la siguiente información:

**Tabla 19**

***Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2019***

Vigencia de las Cuentas por Cobrar	Saldos (S/)
Saldos por vencer	2,662,601
Saldos vencidos de 01 a 30 días	878,375
Saldos vencidos de 31 a 60 días	202,088
Saldos vencidos de 61 a 90 días	165,512
Saldos vencidos de 91 a 180 días	502,773
Saldos vencidos de 181 a 360 días	316,176
Saldos vencidos de más de 360 días	560,411
<b>Total</b>	<b>5,287,936</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**Elaborado por:** Ponce y Villarreal.

La información histórica es la base importante desde la cual se pueden estimar las pérdidas crediticias esperadas. Asimismo, la entidad revisará de manera periódica la metodología y supuestos utilizados para estimar las pérdidas

crediticias esperadas con el objetivo de reducir las diferencias entre las estimaciones y la experiencia real de pérdidas crediticias esperadas.

Para la aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas, se realiza el cálculo de provisión de estimación de cuentas incobrables con la tasa promedio de incumplimiento del período anterior (2018).

**Tabla 20**

***Cuentas por cobrar aplicando el modelo de pérdidas crediticias esperadas – clientes (personas naturales)***

Vigencia de créditos al 31 de diciembre 2019	Tasa de pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida (%)	Saldos al 31 de diciembre del 2019 (S/)	Pérdida Crediticia Esperada (S/)
Saldos por vencer	5.56	675,135	37,538
Saldos vencidos de 01 a 30 días	34.08	277,846	94,690
Saldos vencidos de 31 a 60 días	19.60	83,082	16,284
Saldos vencidos de 61 a 90 días	15.03	46,001	6,914
Saldos vencidos de 91 a 180 días	53.23	277,462	147,693
Saldos vencidos de 181 a 360 días	39.03	225,714	88,096
Saldos vencidos de más de 360 días	93.49	401,350	375,222
<b>Total</b>		<b>1,986,590</b>	<b>766,437</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**Elaborado por:** Ponce y Villarreal

Tal como se observa en la tabla 20, según el cálculo de pérdidas crediticias esperadas, aplicando los porcentajes promedios de incobrabilidad para clientes (personas naturales), al 31 de diciembre del 2019, se obtiene los siguientes resultados: S/ 37,538, para saldos por vencer; S/ 94,690, para saldos vencidos de 01 a 30 días; S/ 16,284, para saldos vencidos de 31 a 60 días; S/ 6,914, para saldos vencidos de 61 a 90 días; S/ 147,693, para saldos vencidos de 91 a 180 días; S/ 88,096, para saldos vencidos de 181 días a 360 días; S/ 375,222, para saldos vencidos con más de 360 días.

**Tabla 21*****Cuentas por cobrar aplicando el modelo de pérdidas crediticias esperadas – clientes (personas jurídicas)***

Vigencia de créditos al 31 de diciembre 2019	Tasa de pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida (%)	Saldos al 31 de diciembre del 2019 (S/)	Pérdida Crediticia Esperada (S/)
Saldos por vencer	0.77	1,987,466	15,303
Saldos vencidos de 01 a 30 días	15.18	600,529	91,160
Saldos vencidos de 31 a 60 días	20.26	119,006	24,111
Saldos vencidos de 61 a 90 días	22.58	119,511	26,986
Saldos vencidos de 91 a 180 días	16.40	225,311	36,951
Saldos vencidos de 181 a 360 días	58.36	90,462	52,794
Saldos vencidos de más de 360 días	82.22	159,061	130,780
<b>Total</b>		<b>3,301,346</b>	<b>378,085</b>

**Fuente:** Elaboración propia**Elaborado:** Ponce y Villarreal

Tal como se observa en la tabla 21, según el cálculo de pérdidas crediticias esperadas, aplicando los porcentajes promedios de incobrabilidad para clientes (personas jurídicas), al 31 de diciembre del 2019, se obtiene los siguientes resultados: S/ 15,303, para saldos por vencer; S/ 91,160, para saldos vencidos de 01 a 30 días; S/ 24,111, para saldos vencidos de 31 a 60 días; S/ 26,986, para saldos vencidos de 61 a 90 días; S/ 36,951, para saldos vencidos de 91 a 180 días; S/ 52,794, para saldos vencidos de 181 días a 360 días; S/ 130,780, para saldos vencidos con más de 360 días.



**Tabla 22*****Deterioro acumulado de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019***

<b>Vigencia de las Cuentas por Cobrar</b>	<b>Pérdida Crediticia Esperada (S/)</b>
Saldos por vencer	52,841
Saldos vencidos de 01 a 30 días	185,850
Saldos vencidos de 31 a 60 días	40,395
Saldos vencidos de 61 a 90 días	33,900
Saldos vencidos de 91 a 180 días	184,644
Saldos vencidos de 181 a 360 días	140,890
Saldos vencidos de más de 360 días	506,002
<b>Total</b>	<b>1,144,522</b>

**Fuente:** Elaboración Propia.

**Elaborado por:** Ponce y Villarreal.

Tal como se observa en la tabla 22, según el cálculo de pérdidas crediticias esperadas, aplicando los porcentajes promedios de incobrabilidad para clientes (personas naturales y jurídicas), al 31 de diciembre del 2019, se obtiene los siguientes resultados: S/ 52,841, para saldos por vencer; S/ 185,850, para saldos vencidos de 01 a 30 días; S/ 40,395, para saldos vencidos de 31 a 60 días; S/ 33,900, para saldos vencidos de 61 a 90 días; S/ 184,644, para saldos vencidos de 91 a 180 días; S/ 140,890, para saldos vencidos de a 181 días a 360 días; S/ 506,002, para saldos vencidos con más de 360 días.

**Tabla 23*****Determinación de pérdida por deterioro 2019***

	<b>NIIF 9 (S/)</b>
Saldo Inicial	1,798,538
Castigo de Cuentas y Recuperaciones	-1,201,613
Saldo antes de ajuste	<b>596,925</b>
Provisión según cálculo	<b>1,144,522</b>
Pérdida por deterioro	<b>-547,660</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

**Elaborado por:** Ponce y Villarreal.

De acuerdo a la tabla 23, el saldo por estimación de cuentas incobrables, aplicando el modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9, al 31 de diciembre del 2019, es de S/ 1,144,522. Asimismo, la pérdida por deterioro de S/ 547,660.

**Tabla 24*****Provisión para cuentas Incobrables 2019***

	<b>NIIF 9</b>	<b>NIC 39</b>	<b>Variación</b>
	<b>(S/)</b>	<b>(S/)</b>	<b>(S/)</b>
Saldo Inicial	1,509,162	1,509,162	
Ajuste Inicial	289,313	0.00	
Castigos y recuperaciones	-1,201,613	-1,201,613	
Saldo antes de ajuste	596,862	307,549	
Provisión según cálculo	1,144,522	560,411	
<b>Pérdida por deterioro</b>	<b>-547,660</b>	<b>-252,862</b>	<b>-294,798</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

**Elaborado por:** Ponce y Villarreal.

El registro contable (ajuste contable), por aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9, al 31 de diciembre del 2019, es como se muestra a continuación:

<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
31/12/2019	ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES	294,798	
31/12/2019	ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES		294,798

**4.1.3 Comparación de las diferencias en el rubro de cuentas por cobrar con y sin aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9 en el saldo de las cuentas por cobrar en Agropecuaria Chimú SRL, Trujillo, 2019.**

**Tabla 25**

*Estado de situación financiera de la empresa agropecuaria Chimú SRL, al 31 de diciembre del 2019 – detalle del activo (miles de soles)*

<b>ACTIVO</b>	<b>Sin aplicación de NIIF 9 (S/)</b>	<b>Con aplicación de NIIF 9 (S/)</b>	<b>Variación (%)</b>
<b>Activos Corrientes</b>			
<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	1,117,460	1,117,460	
<b>Cuentas por Cobrar Comerciales (neto)</b>	4,727,524	4,143,413	<b>-12.36 %</b>
<b>Saldo de cuentas por cobrar</b>	5,287,935	5,287,935	
<b>Saldo de cuentas incobrables</b>	-560,411	-1,144,522	<b>104.23 %</b>
<b>Otras Cuentas por Cobrar (neto)</b>	2,157,698	2,157,698	
<b>Existencias (neto)</b>	15,383,561	15,383,561	
<b>Gastos Contratados por Anticipado</b>	16,412	16,412	
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>23,402,654</b>	<b>22,818,543</b>	
<b>Activos No Corrientes</b>			
<b>Otras Cuentas por Cobrar (neto)</b>	289,609	289,609	
<b>I.M. y E. ( neto)</b>	2,570,292	2,570,292	
<b>Activos Intangibles (neto)</b>	660,914	660,914	
<b>Total Activos No Corrientes</b>	<b>3,520,815</b>	<b>3,520,815</b>	
<b>Total Activos</b>	<b>26,923,469</b>	<b>26,339,358</b>	

**Fuente:** Elaboración propia.

**Elaborado por:** Ponce y Villarreal.

De acuerdo a la tabla 25, el saldo de estimación de cuentas incobrables sin aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9, es de S/ 560,411. Asimismo, representa el 10.60 % del total de cuentas por cobrar.

En la tabla 25, también se observa que el saldo de estimación de cuentas incobrables, por aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9, es de S/ 1, 144,522 y representa el 21.64 % del total de cuentas por cobrar. Asimismo, se observa una variación porcentual de 104.23 %, entre el saldo de cuentas incobrables con aplicación y sin aplicación del modelo de pérdidas

crediticias esperadas. En consecuencia se registra un mayor gasto por estimación de cuentas incobrables. El aumento en el saldo de cuentas incobrables implica una disminución en el saldo neto de cuentas por cobrar, y refleja una variación porcentual de - 12.36 %.

**Tabla 26**

*Estado de situación financiera de la empresa agropecuaria Chimú SRL, al 31 de diciembre del 2019 – detalle del pasivo y patrimonio (miles de soles)*

<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>Sin aplicación de NIIF 9 (S/)</b>	<b>Con aplicación de NIIF 9 (S/)</b>	<b>Variación (%)</b>
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Obligaciones financieras	877,806	877,806	
Cuentas por pagar comerciales	9,650,556	9,650,556	
Otras cuentas por pagar	410,464	410,464	
Pasivo por I.R. y participaciones diferidas	0.00	0.00	
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>10,938,826</b>	<b>10,938,826</b>	
<b>Pasivos No Corrientes</b>			
Obligaciones financieras	151,044	151,044	
Otras cuentas por pagar	183,513	183,513	
Pasivo por I.R. y participaciones diferidas	83,566	83,566	
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	<b>418,123</b>	<b>418,123</b>	
<b>Total Pasivo</b>	<b>11, 356,949</b>	<b>11, 356,949</b>	
<b>Patrimonio Neto</b>			
Capital	16,000,000	16,000,000	
Resultados Acumulados	-857,546	-1,146,859	33.74
Resultado del Ejercicio	424,066	129,268	- 69.52
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>15,566,520</b>	<b>14,982,409</b>	
<b>Total Pasivos y Patrimonio Neto</b>	<b>26,923,469</b>	<b>26,339,358</b>	

Fuente: Elaboración propia.

Elaborado por: Ponce y Villarreal.

El impacto financiero, tal como se observa en la tabla 26, se refleja en el resultado del ejercicio: la aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas en el período 2019, conlleva a registrar (ajuste contable), un gasto por estimación

de cuentas incobrables por un importe de S/ 294,798, que afecta de manera negativa al resultado del ejercicio. La variación porcentual es de – 69.52 %. El estado de situación financiera con aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF9, presenta como resultado del ejercicio un saldo de S/ 129,268.

El impacto financiero, también, se refleja en resultados acumulados: el registro contable, por ajuste, al inicio del período 2019 por aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas es de S/ 289,313, y afecta de manera negativa a resultados acumulados. La variación porcentual es de 33.74 %. El estado de situación financiera con aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9, presenta como resultados acumulados un saldo de – S/ 1, 146,859.

Con base en los resultados obtenidos, luego de aplicar el modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9, podemos afirmar que la empresa presenta una deficiente gestión financiera.

#### **4.2 Prueba de hipótesis**

Las hipótesis son:

Ho: La aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9 no impacta significativamente en las cuentas por cobrar, en Agropecuaria Chimú SRL Trujillo, 2019.

H1: La aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9 impacta significativamente en las cuentas por cobrar, en Agropecuaria Chimú SRL Trujillo, 2019.

Nivel de significancia  $\alpha = 0.005 = 5 \%$

**Tabla 27**

*Cuentas por cobrar en Agropecuaria Chimú SRL, Trujillo 2019, antes y después de la aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9.*

Aplicación	Media	Desviación Estándar	Valor		Significancia
			T	P	
Antes	1419	435.6			
Después	836.5	391	19.492	0.034	Significativa

\*  $p < 0.05$  Valor Altamente significativo

Fuente: Elaboración propia

Elaborado por: Ponce y Villarreal.

Descripción: Tras la comparación de medias para muestras relacionadas obtenidas del pre test y post test del grupo experimental y utilizando el estadístico T de Student, se determina con una confianza del 95%, que la puntuación media de cuentas por cobrar es de 1419 sin aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperada según NIIF 9, y de 836.50 posterior a la aplicación del mismo; de esta manera presenta una diferencia significativa ( $p < 0.05$ ). Por lo tanto, se acepta la hipótesis del trabajo de investigación referente a la aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9, en Agropecuaria Chimú SRL, Trujillo 2019, como resultado de registrar un mayor gasto de estimación de cuentas incobrables.

En consecuencia:

Como P valor  $< 0.05$  se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa es decir que la aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9, impacta significativamente en las cuentas por cobrar, en Agropecuaria Chimú SRL, Trujillo, 2019.

### 4.3 Discusión de resultados

El estado de situación financiera con aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9, presenta como resultado del ejercicio S/ 129,268. La variación porcentual es de – 69.52 %.

El estado de situación financiera con aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9, presenta como resultados acumulados - S/ 1, 146,859. La variación porcentual es de 33.74 %.

Esto quiere decir que luego de aplicar el modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9, con base en la información histórica de la empresa (tasa promedio de incobrabilidad), la estimación de cuentas incobrables aumenta. Y, además, se debe reconocer un mayor gasto por estimación de cuentas incobrables, que afecta de manera negativa al resultado del ejercicio 2019 y, también, a resultados acumulados. Sin embargo, esta información resulta útil para los usuarios de la información financiera porque permite interpretar el estado de situación financiera y tomar decisiones oportunas con la finalidad de mejorar la gestión financiera de la empresa.

Estos resultados guardan relación con lo que sostiene Anchaluisa (2018), quien menciona que la aplicación de la NIIF 9 resulta de mucha importancia porque implanta un nuevo modelo de medición de las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar, basadas en el reconocimiento de las pérdidas futuras, contrario a la NIC 39 donde se reconocía por pérdidas incurridas. Asimismo menciona que el principal efecto en los estados financieros podría ser el incremento inicial en la provisión de cuentas incobrables para incluir las pérdidas esperadas de la cartera. De igual forma estos resultados son similares con lo que refieren Amoretti y Valdiviezo (2020), quienes señalan que la aplicación de la norma NIIF 9, impacta financieramente en los estados financieros de las instituciones financieras a consecuencia de la clasificación y medición de las provisiones por cobranza dudosa, las cuales están basadas en la probabilidad de recuperación.

Finalmente, se confirma la hipótesis donde se demuestra que la aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9 impacta significativamente en las cuentas por cobrar, en Agropecuaria Chimú, Trujillo 2019. Como se puede observar, tras la comparación de medias para muestras relacionadas obtenidas del pre test y post test del grupo experimental y utilizando el estadístico t de Student, se determina con una confianza del 95%, que la puntuación media de cuentas por cobrar

es de 1419 sin aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperada según NIIF 9, y de 836.50 posterior a la aplicación del mismo; de esta manera presentan una diferencia significativa ( $p < 0.05$ ). Por lo tanto, se acepta la hipótesis del trabajo de investigación referente a la aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9, en Agropecuaria Chimú SRL, Trujillo, 2019.

En ese sentido al analizar los resultados, confirmamos que mientras se gestione de manera eficiente la obtención de flujos de efectivo, derivados de la actividad principal de la empresa, la estimación de cuentas incobrables por aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF9 será menor.



## CONCLUSIONES

1. La empresa de estudio elabora y presenta sus estados financieros sin aplicar las NIIF. Asimismo, como consecuencia de tener una deficiente gestión financiera, muestra, en su información financiera, saldos por estimación de cuentas incobrables, con créditos vencidos que tienen una antigüedad mayor a 360 días.
2. La aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9 en Agropecuaria Chimú S.R.L, en el año 2019, conlleva a reconocer y registrar contablemente un mayor importe de cuentas incobrables en comparación con el modelo de pérdidas crediticias incurridas.
3. La aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9, implica que Agropecuaria Chimú S.R.L presente en el estado de situación financiera, un saldo neto menor de cuentas por cobrar, debido al reconocimiento y registro de un mayor gasto de estimación de cuentas incobrables; en el que se incluye, un porcentaje de la totalidad de cuentas por cobrar; es decir, vencidas y no vencidas.
4. La aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9, resulta importante porque permite a la empresa en estudio, determinar el impacto financiero en las cuentas por cobrar y los efectos en el resultado del ejercicio.
5. La aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9 impacta significativamente en las cuentas por cobrar en Agropecuaria Chimú S.R.L, 2019, debido a una deficiente gestión financiera.

## RECOMENDACIONES

Las recomendaciones están dirigidas a la aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9, con el cual se busca que la información presentada en el estado de situación financiera refleje información confiable y útil para los usuarios de la información.

1. Se recomienda a la gerencia, elaborar y presentar sus estados financieros con base en las NIIF, de tal manera que su información sea comparable, y confiable. Además debe diseñar políticas contables adecuadas referentes a la estimación de cuentas incobrables.
2. Se recomienda al responsable del área de finanzas, la aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9, mediante la elaboración de una matriz de provisiones, con base en información histórica de los saldos de cuentas por cobrar. Asimismo, el uso del enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, de tal manera que el deterioro se registre de acuerdo a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.
3. Se recomienda al responsable del área de contabilidad, a partir de la aplicación de este modelo y de la elaboración de la matriz de provisiones, evaluar, de manera periódica, posibles cambios en el riesgo crediticio de los grupos de clientes o en cualquier otro factor, que implique una modificación en la matriz de provisiones.
4. Se recomienda a la administración, evaluar y capacitar al personal responsable de créditos y cobranzas, con la finalidad de mejorar la recuperación del efectivo derivado de las ventas al crédito; de tal manera que las tasas históricas promedios de incobrabilidad (matriz de provisiones) disminuyan, y en consecuencia, también, disminuya la provisión por estimación de cuentas incobrables.

## REFERENCIAS

- MEF (2020) *NIIF 9 Instrumentos financieros*. Recuperado de <http://www.icac.meh.es/Documentos/Contabilidad/2.Internacional/020.NIIF-UE/010.NIIF%20Vigente/090.NIIF%209%20Instrumentos%20financieros.pdf>
- PWC (2018). *Las nuevas reglas de los instrumentos financieros NIIF 9*. Recuperado de <https://www.pwc.pe/es/redes/prensa/p-mml-niif.pdf>
- Deloitte (2018) *Instrumentos Financieros Lo que hay que saber desde la perspectiva de las empresas no financieras*. Recuperado de [https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/pe/Documents/audit/Deloitte-ES-Auditoria-NIIF%209%20Modelo%20simplificado\\_unlocked%20\(1\).pdf](https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/pe/Documents/audit/Deloitte-ES-Auditoria-NIIF%209%20Modelo%20simplificado_unlocked%20(1).pdf)
- Apaza Meza M. (2017). *Análisis Financiero para la toma de decisiones*. Lima, Perú. Pacífico Editores S.A.C
- Grantthornton (2017) *NIIF 9 Instrumentos Financieros visión general para entidades no financieras*. Recuperado de <https://www.grantthornton.es/globalassets/1.-member-firms/spain/insights/niif-9---reducida.pdf>
- Apaza Meza M. (2015). *PCGE Y NIFF aplicadas a sectores económicos, primera edición*: Pacífico Editores S.A.C
- Ayala, Z. (2014) *Comentarios y aplicación práctica de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC, CINIIF y SIC)*. Lima: Pacífico Editores.
- Gitman, L. & Zutter, C. (2012). *Principios de Administración Financiera*. México: Pearson Educación S.A
- García, J. (2011), Cuentas por cobrar comerciales – Programa de auditoría sugerido. *Revista a actualidad empresarial 2da quincena*. [https://www.academia.edu/6938007/Actualidad\\_Empresarial](https://www.academia.edu/6938007/Actualidad_Empresarial)
- Van Horne, J. y Wachowicz, J. (2010). *Fundamentos de Administración Financiera*. México: Pearson Educación.
- Berk, J., y Demarzo, P. (2008). *Finanzas Corporativas*. México: Pearson Educación
- Higuerey, A. (2007). *Administración de cuentas por cobrar*. México: Prentice Hall Hispanoamericana S.A.
- Wanden, J., Lozano B., Bañon, C., Beltran E., García, M., Gonzales, J., Verdú V. (2008) *Contabilidad financiera Nuevo plan General de Contabilidad y de PYMES*. Madrid: Grupo Anaya S.A
- León, C. y otros: (2007), *Gestión Empresarial para Agronegocios*, Edición Electrónica gratuita. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros/2007c/318/>
- Apaza, M. (2003). *Gestión Financiera Empresarial*. Lima, Perú. Pacífico Editores S.A.C

### **Tesis Universitarias:**

Anchaluisa, D. (2018). *Análisis del impacto de aplicación de la NIIF 9 en la contabilización de cuentas por cobrar en una empresa agroindustrial de la provincia del guayas.* [Tesis de pregrado]. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Ecuador.

Rodríguez, M. y Traverso, V. (2018). *Análisis Financiero y Tributario sectorial de la implementación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros en las cuentas por cobrar de una empresa importadora y comercializadora de químicos.* [Tesis de pregrado]. Escuela Superior Politécnica del Litoral. Guayaquil, Ecuador.

Barboza, A. y Martínez, C. (2019). *Análisis del impacto financiero por implementación de NIIF 9 respecto al modelo de pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales del sector de telecomunicaciones post-pago del Perú por el año 2018.* [Tesis de pregrado] Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Lima, Perú

Amoretti, J. y Valdiviezo, R. (2020). *NIIF 9: instrumentos financieros y su impacto en los estados financieros de las provisiones de la cartera de colocaciones en la banca múltiple en Lima, año 2017.* [Tesis de pregrado] Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Lima, Perú

# **ANEXOS**

## Anexo 1

### Resolución de aprobación de proyecto de tesis



**UPAO**

Facultad de Ciencias Económicas

"Año de la Universalización de la Salud"

**RESOLUCIÓN N° 0671-2020-FCCEE-D-UPAO**

Trujillo, noviembre 20 de 2020.

**Visto**, el expediente organizado en modalidad virtual por los Bachilleres de la Facultad de Ciencias Económicas, Escuela Profesional de Contabilidad, egresados de esta Universidad y participantes del Programa de Apoyo y Actualización al Desarrollo de la Tesis PADT - XVI:

- PONCE GIL ANDRES DANIEL
- VILLARREAL RIOS DIANA ISELA

Solicitando **INSCRIPCIÓN** de **PROYECTO DE TESIS** titulado: "**APLICACIÓN DEL MODELO DE PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS SEGÚN NIIF 9 Y SU IMPACTO FINANCIERO EN LAS CUENTAS POR COBRAR EN AGROPECUARIA CHIMÚ S.R.L, TRUJILLO, 2019**", para obtener el Título Profesional de **Contador Público**, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante resolución rectoral N° 1361-2020-CD/R-UPAO, de fecha 11 de junio de 2020, se confirió el Grado de Bachiller en Ciencias Económicas a **PONCE GIL ANDRES DANIEL**;

Que, mediante resolución rectoral N° 1364-2020-CD/R-UPAO, de fecha 11 de junio de 2020, se confirió el Grado de Bachiller en Ciencias Económicas a **VILLARREAL RIOS DIANA ISELA**;

Que, de conformidad con lo establecido en los artículos 30°, 31°, 32° y 33°, del Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad, los bachilleres antes mencionados han seguido los trámites para la aprobación y registro del proyecto de tesis;

Que, por proceso de adecuación del nuevo Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad, el proyecto de tesis ha sido objeto de revisión, evaluación y dictamen por el Comité Dictaminador, de conformidad con la resolución N° 0630-2020-FCCEE-D-UPAO;

Que, habiendo cumplido con los procedimientos académicos y administrativos reglamentariamente establecidos, debe autorizarse la aprobación e inscripción del proyecto de tesis en mención, para ingresar a la fase de desarrollo;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso a las atribuciones legales conferidas a este Despacho.

**SE RESUELVE:**

**Primero.** **APROBAR** el proyecto de tesis con el título "**APLICACIÓN DEL MODELO DE PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS SEGÚN NIIF 9 Y SU IMPACTO FINANCIERO EN LAS CUENTAS POR COBRAR EN AGROPECUARIA CHIMÚ S.R.L, TRUJILLO, 2019**", presentado por los bachilleres en Ciencias Económicas **PONCE GIL ANDRES DANIEL** y **VILLARREAL RIOS DIANA ISELA**.

**Segundo.** **AUTORIZAR** la inscripción en el libro de registro de proyectos de tesis de la Facultad de Ciencias Económicas, Escuela Profesional de Contabilidad, con el **N° 030-2020**, cuyo informe deberán presentarlo y sustentarlo, según el cronograma aprobado por el PADT- VERSIÓN XVI.

**Tercero.** **DESIGNAR** como asesor del proyecto de tesis al **Mg. Panibra Flores Oscar**, quien está obligado a presentar a Secretaría Académica los informes mensuales, del avance respectivo, establecidos en el cronograma del PADT-XVI.

**Cuarto.** **DERIVAR** al señor Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, el expediente con la documentación completa, para que disponga lo que corresponda de conformidad con las normas y reglamentos, a fin de que los bachilleres y asesor, cumplan las acciones de su competencia.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

D<sup>o</sup> José Estrella Nassi  
Decano  
Facultad Ciencias Económicas

C.C. EPC, SA, Asesor, Interesados, PADT XVI, Archivo.

Manuel Angulo Burgos  
Secretario Académico  
Facultad Ciencias Económicas

## Anexo 2

### Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018

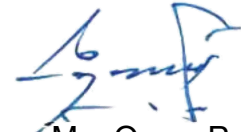
<b>AGROPECUARIA CHIMU S.R.L</b> <b>Estado de Situación Financiera</b> <b>Por el año terminado al 31 de diciembre del año 2018</b> <b>( En miles de Soles)</b>					
<b>Activos</b>			<b>Pasivos y Patrimonio</b>		
		%			%
<b>Activos Corrientes</b>			<b>Pasivos Corrientes</b>		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1,722,884	6.74	Obligaciones Financieras	685,484	2.68
Cuentas por Cobrar Comerciales (neto)	3,540,826	13.86	Cuentas por pagar comerciales	8,964,664	35.09
Otras Cuentas por Cobrar (neto)	2,597,306	10.17	Otras cuentas por pagar	363,770	1.42
Existencias (neto)	14,179,366	55.51	Pasivos por impuesto a la renta y Participaciones Diferidos	-	-
Gastos Contratados por Anticipado	21,625	0.08	<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>10,013,918</b>	<b>39.20</b>
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>22,062,006</b>	<b>86.37</b>	<b>Pasivos No Corrientes</b>		
<b>Activos No Corrientes</b>			<b>Pasivos No Corrientes</b>		
Otras Cuentas por Cobrar (neto)	371,890	1.46	Obligaciones financieras	-	-
Inmuebles, Maquinaria y Equipo ( neto)	2,514,824	9.84	Otras cuentas por pagar	107,713	0.42
Activos Intangibles (neto)	595,852	2.33	Pasivos por impuesto a la renta y Participaciones Diferidos	81,216	0.32
Gastos Contratados por Anticipado	-	-	<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	<b>188,928</b>	<b>0.74</b>
<b>Total Activos No Corrientes</b>	<b>3,482,566</b>	<b>13.63</b>	<b>Total Pasivos</b>	<b>10,202,846</b>	<b>39.94</b>
<b>Total Activos</b>			<b>Patrimonio Neto</b>		
	<b>25,544,572</b>	<b>100.00</b>	Capital	16,000,000	62.64
			Resultados Acumulados	-954,646	-3.74
			Resultado del ejercicio	296,371	1.16
			<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>15,341,726</b>	<b>-2.58</b>
			<b>Total Pasivos y Patrimonio Neto</b>	<b>25,544,572</b>	<b>100.00</b>
				-	

### Anexo 3

#### Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019

<b>AGROPECUARIA CHIMU S.R.L</b> <b>Estado de Situación Financiera</b> <b>Por el año terminado al 31 de diciembre del año 2019</b> <b>( En miles de Soles)</b>					
<b>Activos</b>			<b>Pasivos y Patrimonio</b>		
		%			%
<b>Activos Corrientes</b>			<b>Pasivos Corrientes</b>		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1,117,460	4.15	Obligaciones Financieras	877,806	3.26
Cuentas por Cobrar Comerciales (neto)	4,727,524	17.56	Cuentas por pagar comerciales	9,650,556	35.84
Otras Cuentas por Cobrar (neto)	2,157,698	8.01	Otras cuentas por pagar	410,464	1.52
Existencias (neto)	15,383,561	57.14	Pasivos por impuesto a la renta y Participaciones Diferidos	-	-
Gastos Contratados por Anticipado	16,412	0.06	<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>10,938,826</b>	<b>40.63</b>
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>23,402,654</b>	<b>86.92</b>	<b>Pasivos No Corrientes</b>		
<b>Activos No Corrientes</b>			<b>Pasivos No Corrientes</b>		
Otras Cuentas por Cobrar (neto)	289,609	1.08	Obligaciones financieras	151,044	0.56
Inmuebles, Maquinaria y Equipo ( neto)	2,570,292	9.55	Otras cuentas por pagar	183,513	0.68
Activos Intangibles (neto)	660,914	2.45	Pasivos por impuesto a la renta y Participaciones Diferidos	83,566	0.31
Gastos Contratados por Anticipado	-	-	<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	<b>418,123</b>	<b>0.99</b>
<b>Total Activos No Corrientes</b>	<b>3,520,815</b>	<b>13.08</b>	<b>Total Pasivos</b>	<b>11,356,949</b>	<b>42.18</b>
<b>Patrimonio Neto</b>			<b>Patrimonio Neto</b>		
			Capital	16,000,000	59.43
			Resultados Acumulados	-857,546	-3.19
			Resultado del ejercicio	424,066	1.58
			<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>15,566,520</b>	<b>-1.61</b>
<b>Total Activos</b>	<b>26,923,469</b>	<b>100.00</b>	<b>Total Pasivos y Patrimonio Neto</b>	<b>26,923,469</b>	<b>100.00</b>





Asesor: Mg. Oscar Panibra Flores  
ID: 000173084

# Aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9 y su impacto financiero en las cuentas por cobrar en Agropecuaria Chimú S.R.L, Trujillo, 2019

*por* Ponce Gil, Andrés Daniel Y Villarreal Ríos, Diana Isela

---

**Fecha de entrega:** 16-ene-2021 09:44a.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 1488616561

**Nombre del archivo:** uentas\_por\_cobrar\_en\_Agropecuaria\_Chim\_S.R.L.\_Trujillo,\_2019.pdf (811.63K)

**Total de palabras:** 17154

**Total de caracteres:** 95442

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO**  
**FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO**

**2** **Aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIF 9 y su impacto** **8**  
**financiero en las cuentas por cobrar en Agropecuaria Chimú S.R.L, Trujillo, 2019**

**Autores:**

Br. Ponce Gil, Andrés Daniel

Br. Villarreal Rios, Diana Isela

Línea de investigación:

Finanzas

**Asesor:**

Mg. Panibra Flores, Oscar

**TRUJILLO, PERÚ**

**2020**

Fecha de sustentación

# Aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9 y su impacto financiero en las cuentas por cobrar en Agropecuaria Chimú S.R.L, Trujillo, 2019

## INFORME DE ORIGINALIDAD

18%

INDICE DE SIMILITUD

20%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

9%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="http://normograma.info">normograma.info</a> Fuente de Internet	3%
2	<a href="http://leadingecuador.com">leadingecuador.com</a> Fuente de Internet	3%
3	<a href="http://www2.deloitte.com">www2.deloitte.com</a> Fuente de Internet	2%
4	<a href="http://www.granthornton.es">www.granthornton.es</a> Fuente de Internet	2%
5	<a href="http://legal.legis.com.co">legal.legis.com.co</a> Fuente de Internet	2%
6	<a href="http://repositorio.upao.edu.pe">repositorio.upao.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
7	<a href="http://core.ac.uk">core.ac.uk</a> Fuente de Internet	1%
8	<a href="http://repositorio.ulasamericas.edu.pe">repositorio.ulasamericas.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%

9	Submitted to Universidad Peruana de Las Americas	Trabajo del estudiante	1%
10	eur-lex.europa.eu	Fuente de Internet	1%
11	doku.pub	Fuente de Internet	1%
12	asesoriaspecializadasmlz.blogspot.com	Fuente de Internet	1%
13	repositorio.ucv.edu.pe	Fuente de Internet	1%

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo